



CONCEJO MUNICIPAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 07
30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

En San Bernardo, a **30 de Septiembre** del año 2021, siendo las 10:15 horas, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria N° 07, presidida por el Señor Alcalde don Christopher White Bahamondes, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. ROBERTO SOTO FERRADA
SRA. CRISTINA COFRÉ GUERRERO
SRA. KARINA LEYTON ESPINOZA
SR. LEONEL NAVARRO ORMEÑO
SRA. PAOLA COLLAO SANTELICES
SRA. ROMINA BAEZA ILLANES
SRA. MARJORIE DEL PINO DÍAZ
SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS
SR. MARCELO SEPÚLVEDA OYANEDEL
SRA. MARCELA NOVOA SANDOVAL

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Nelson Eduardo Órdenes Rojas.

TABLA

1.- Entrega PADEM 2022, según Ord. N° 534/2021, de fecha 27 de septiembre de 2021

Expone Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo.

2.- Aprobación otorgamiento de subvención extraordinaria a la Corporación Municipal de Educación y Salud, sector Educación, por un total de \$ 204.000.000.-, según Oficio N° 471, de fecha 01 de septiembre de 2021 para:

- Programa de compra de chips de conectividad para alumnos y profesores, y
- Habilitación y mejoras de infraestructura básica de establecimientos educacionales.

Expone Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo.

3.- Aprobación de los Costos de Mantenimiento correspondientes a un proyecto SERVIU, financiado por asignación directa del capítulo I del DS 27 de MINVU, por un monto aproximado de inversión de 5.500 UF, distribuidos en los siguientes proyectos:

	PROYECTO	M²	COSTO DE MANTENCIÓN ANUAL \$
1.	"MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES CONDOMINIO LAS PARCELAS"	1.400	4.222.310.-
2.	"MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL CONDOMINIO LAS"	386	820.000.-



PARCELAS" Y CESION DE EQUIPAMIENTO			
3.	"MEJORAMIENTO ANFITEATRO PISCINA DE REBALSE AGUA LLUVIAS CONDOMINIO LAS PARCELAS" (el cual se utilizará como una mini cancha)	394	519.978.-

Según Oficio Interno N° 1.002, de fecha 28 de septiembre de 2021, de la Secretaría Comunal de Planificación

Expone Secretaría Comunal de Planificación

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: En el nombre de Dios y la Patria se abre la sesión. No es sencillo comenzar el día de hoy. La verdad, hemos perdido un hijo San Bernardino, todos lo que son padre entenderán lo que lo que estoy tratando de expresar. Por eso quisiera partir este Concejo en razón de todo lo que se ha vivido en los últimos días, que partamos haciendo un minuto de silencio en respeto a Bastián Pino Morales.

Antes de comenzar el Concejo, quisiera a los concejales y concejales, comentarles algunas cosas y también al público que nos sigue. En primer lugar, quisiera agradecer al Concejo Municipal por acompañarnos el día martes a interponer una querrela criminal contra todos aquellos que resulten responsables de la tragedia ocurrida en Cinco Pinos. Yo creo que es importante dar una señal de unidad respecto a esta materia, donde nos tenemos que unir en un propósito de enfrentar todas las cosas que están ocurriendo. Así que quiero agradecer a las concejales y concejales por tener la disposición y la valentía para hacer esto también. Quiero agradecer también a los que nos acompañaron ayer a La Moneda, específicamente a las concejales Cristina Cofré, Karina Leyton, Mariela Araya, me imagino que los demás no pudieron por temas laborales, porque la verdad que la única manera de poder enfrentar esto es con unidad de todos los actores, en un solo propósito. Lamentablemente, hasta el día de hoy, no he recibido ninguna respuesta por parte del Gobierno y lo lamento porque, en el fondo, uno va agotando instancias y la verdad que en este tipo de cosas, no vamos a descansar, en primer lugar, hasta que encontremos justicia.

En segundo lugar, vamos a seguir insistiendo por lo que nos parece justo y qué es lo que nos parece justo y lo hemos hablado en distintas reuniones territoriales y ustedes han sido testigos, mayor dotación policial y no porque creamos que la seguridad es solamente tener Carabineros en las calles, sino porque cuando existen balaceras o funerales narcos, necesitamos que alguien con condiciones, en este caso la policía, enfrente estas situaciones. Necesitamos mayores carros policiales, porque nuestros barrios están abandonados, se sienten postergados y con 4 vehículos operativos, poco se puede hacer en 155 kilómetros cuadrados. Queremos que el compromiso que alguna vez se hizo respecto al cuartel para La Campiña que se cumpla, lo que se dijo, lo que se prometió, que se haga porque los hechos por sí solos demuestran que es necesario que exista un contingente policial en ese lugar, en la comisaría de Nos, que también se prometió, que también se cumpla, son promesas que se hicieron y están inconclusas. Necesitamos sin duda como comuna, como la sexta comuna más grande de Chile, más recursos para seguridad. No podemos tener la misma condición que otras comunas, que tienen 3 veces menos delitos que nosotros, necesitamos fortalecer el CAIS de Lo Herrera, hasta ahora hemos escuchado y sabemos lo que los vecinos nos dicen que hay 2 policías, pero que no existen vehículos para que los policías salgan a recorrer y, por supuesto, nos vamos a concentrar en que exista justicia para Bastián y los responsables que andan libremente hoy día, sean perseguidos y que toda la fuerza de la ley caiga contra ellos, y para eso tenemos que persistir y tenemos que estar todos en un propósito.

También quiero agradecer la discusión de los concejales y de las concejales, porque, como municipio, aparte de hacer gestión para afuera, también estamos haciendo cosas desde adentro, hemos tenido una reunión el otro día con los concejales y concejales para hacer un



fondo concursable especial, que se focalice en seguridad, un fondo concursable que le permita a las comunidades como una primera señal, de postular a fondos de 3 - 5 millones de pesos para poder postular a cámaras de televigilancia, iluminación, alarmas comunitarias. En los próximos días vamos a tener las bases del concurso, se las vamos a hacer llegar a cada uno de los concejales y concejales, ese fue el acuerdo para que demos garantía de que sea un fondo concursable y que de verdad todos puedan acceder y postular en fondo, de manera que como municipio demos una señal importante de que también nos importa la seguridad. Sin duda, nos gustaría hacer mucho más, pero cómo es bien sabido, por todos, el déficit de 3 mil millones de pesos que tenemos en la municipalidad y de 8 mil millones de pesos en la corporación, imposibilita bastante poder hacer más de lo que estamos haciendo. Yo quiero decirle a la comunidad en general que la delincuencia no la va a vencer solo la policía, solo el alcalde, solo los concejales. La tenemos que vencer entre todos, y para eso es importante que las comunidades también se unan más, de pronto el saludo, de pronto el preocuparse lo que está pasando con el vecino de al lado, también ayuda bastante, entonces, para poder derrotar esto, poder mejorarlo, tenemos que unirnos, es la única manera y en eso vamos a seguir haciendo gestión. Hoy día, teníamos a las 4 de la tarde una reunión con un Prefecto, con el Mayor en la sede social de Cinco Pinos, pero creo que en este momento, no es momento de reuniones, es momento de acompañamiento, es momento de estar con la familia de Bastián, porque además Tomás sigue luchando por su vida, día a día, momento a momento, y creo que son momentos humanos, donde la humanidad tiene que ser más importante que cualquier otra cosa, sin dejar de lado las responsabilidades por lo que tenemos que hacer, que es hacer que las policías hagan su trabajo.

El día viernes había una posibilidad de una reunión con la Subsecretaría Prevención del Delito, que también la vamos a postergar porque de acuerdo a lo que me confiere la ley orgánica constitucional de municipalidades, en el número 18.695, he decidido establecer como decreto que declaremos duelo nacional, los días 30 de septiembre y el primero de octubre del 2021, como una señal de preocupación y de reflexión y por supuesto de acompañamiento a las familias por esta lamentable situación. En las próximas horas Bastián debería llegar a Cinco Pinos y mañana debiesen ser los funerales, es la información que manejo hasta ahora y en eso nuestra presencia como autoridades, creo que es importante, porque tenemos que demostrar a la familia que no están solos y que nosotros tenemos un rol en esto que es apoyar, yo por lo menos en eso voy a estar, y le pido a todo el Concejo que nos podamos hacer presente y acompañemos en estos momentos de dolor que han sido horribles la verdad y son horribles, porque en el fondo la sensación de impunidad es la más dolorosa, es más dolorosa aún porque este relato es uno más de muchos otros que han ocurrido y que van quedando en el tintero olvidado y la rabia que se siente es que por qué pasa esto nomás en San Bernardo, porque si hubiera pasado en la zona oriente, les aseguro que llegan 20 - 30 vehículos, helicóptero, cámaras de televigilancia, llega todo, estas cosas pasan en San Bernardo y pareciera ser que al estado de Chile no le importa. Estas cosas dan rabia, dan impotencia, dan dolor y frustración. Por eso hay que seguir trabajando juntos en esto y la mayoría de la gente de San Bernardo es gente de bien, gente de trabajo, gente de esfuerzo, por eso es que no nos pueden derrotar, si nos han derrotado yo creo que es porque es efectivamente a lo largo de la amenaza y de todo este tipo de estrategias que tienen, nos van separando, pero yo creo que la mayoría de la gente de San Bernardo es gente buena y gente de trabajo. Así que vamos a dar la pelea y, como lo dijimos en el ferroviario, veamos lo que pasa, pero, por lo menos lo vamos a dar con todo hasta el final. Eso, concejales y concejales. Les pido disculpas si me alargué un poco, pero de verdad esta situación ha sido súper dura y difícil.

- 1.- Entrega PADEM 2022, según Ord. N° 534/2021, de fecha 27 de septiembre de 2021. Expone Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo.**



SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bueno, dicho eso, pasamos a la tabla el día de hoy que también es importante hacerlo porque gran parte de los problemas de San Bernardo es la Educación. Todos lo sabemos, y por qué digo en la Educación, porque, de ahí parte todo y parte desde la Educación inicial, posteriormente, Educación Básica, Educación Media, con los déficits estructurales que tenemos, ha sido bien difícil cumplir con los gremios, cumplir con las expectativas de nuestros apoderados. Se están haciendo estrategias y esfuerzos, donde quiero agradecer a la Corporación, de brigadas especiales para tratar de cumplir los plazos, porque efectivamente, nuestros niños también merecen dignidad como otros niños de otras comunas y no podemos volver a clases si faltan vidrios, en la mañana a las 8 de la mañana, los niños con frío, si hay termitas en las escuelas y todo eso es plata y son 41 establecimientos educacionales y 15 jardines infantiles y todos son igual de importantes. Entonces, efectivamente no ha sido fácil, tener este tipo de expectativas con lo que tenemos un día. Así que yo quiero partir agradeciendo a la Corporación en eso, porque sé que se están haciendo los esfuerzos, a los gremios también y también en su parte han hecho posible conversar, dialogar y buscar puntos de encuentro, porque también los derechos de los trabajadores son importantes y no podemos hacer como que está todo normal y volver a clases, si no existen las medidas necesarias. Quiero agradecer a la Comisión de Educación, presidida por el concejal Roberto Soto que también ha tenido importantes señales de construir diálogo y acuerdo, porque así yo creo que las cosas mejoran, cuando conversamos, cuando dialogamos y no ha sido sencillo tampoco, también han habido malos ratos en eso, así que parte de nuestra institucionalidad nos da como plazo esta semana respecto a lo que es la entrega del PADEM 2022. Hoy solo en la entrega del PADEM, para que ustedes lo puedan revisar, lo puedan analizar y aquí vamos a pedirle a el Director de Educación si puede pasar para explicarlo con más formalidad y hacer llegar la copia a los concejales por favor. Adelante. Hay una presentación, me dicen. Para los concejales que no pudieron venir porque están con trabajo, los deja acá. Se los vamos a dejar a don Nelson, por favor.

SR. DIRECTOR DE EDUCACIÓN DAVID ROJAS: Bien. Buenos días a todos, a todas, concejales y concejalas, Alcalde, Secretario Municipal. Hoy día estamos con el equipo de Educación también, el equipo de la Corporación, con nuestro Secretario General de la Corporación, también con los encargados de departamento en la Dirección de Educación. Y bueno, en sus manos tienen el Plan Anual de Educación 2022, en el pendrive, en formato en PDF, les vamos a hacer llegar también el anexo probablemente por correo, con posterioridad a esta presentación, de todos los momentos de participación que hubo para la construcción de este Plan Anual de Educación.

Lo primero que este Plan Anual de Educación tiene 9 capítulos, el primero es una introducción, después viene una caracterización de la comuna, que la realizó el departamento de fortalecimiento del currículum que lleva Daniela Miranda, una Profesora de Matemáticas, además de nuestros establecimientos. Luego viene una caracterización del sistema educativo, donde tenemos un análisis de matrícula que también hizo el departamento de fortalecimiento del currículum, con Alexis, un profesional que también trabaja con nosotros. Con posterioridad hay una muestra de los resultados académicos de los establecimientos de la comuna, que lo hizo el departamento de la UTP, Con Nicolás Vicente y con Genoveva Medina. Hay, en el capítulo 5, una sección de participación que lo lleva a cabo Micaela y ahí participaron, Micaela Faúndez, que es la entrega de convivencia escolar y participación y ahí se muestran los resultados de al menos 3 encuentros comunales y distintos encuentros en las escuelas y en los jardines infantiles. Luego está el capítulo 6 de nosotros mostramos las iniciativas, ahí participaron todos los departamentos de la Dirección de Educación, incluido por ejemplo, Educación Parvularia, está Valentina Zurita con nosotros también, encargada del departamento de Educación Parvularia, y aquí se muestran todas las iniciativas. En el caso del capítulo 7, está la sección de dotación que lo hicimos con el departamento de recursos humanos, con el secretario general, con Marcela Drago. En el caso del capítulo 8, está la sección de proyección financiera que fue con Gonzalo Rebolledo de la Gerencia de Finanzas y finalmente, una evaluación que se



hizo en el departamento técnico pedagógico de la dirección de educación. Es decir, trabajamos en gran medida todos los departamentos, distintas unidades, también tenemos alguna sección de infraestructura, asociado a lo que han conversado en otros momentos también, la unidad de infraestructura también estaba con nosotros Sebastián Genaro.

Bueno, este PADEM está estructurado sobre 4 ejes de trabajo transversales, que son los que aparecen en la presentación, la formación integral de los alumnos, la convivencia escolar, la enseñanza efectiva en el aula y la trayectoria educativa y, además sobre esos 4 ejes que son transversales, nosotros colocamos en relieve algunos instrumentos de gestión educacional, como los convenios de desempeño de los directores que tienen estándares sobre gestión pedagógica, gestión de recursos, convivencia escolar, resultados, también los proyectos educativos, los manuales de convivencia y los PME que tienen que actualizarse en el periodo de este plan y los planes de gestión, que en general, son planes de gestión en general declarativo de las escuelas, pero la idea fue potenciar principalmente los de formación ciudadana, seguridad escolar, sexualidad afectiva y género, y de inclusión con foco en inmigrantes y con foco en pueblos indígenas.

Algunas iniciativas que nosotros consideramos sello de esta gestión, va a ser el trabajo con directores y jefes técnicos en red para construir comunidades profesionales de aprendizaje, iniciativas culturales, salidas pedagógicas, fortalecimiento de los centros de estudiantes, los centros de padres y los consejos escolares, escuelas abiertas, planes de inclusión, formación en ciudadanía y género, un foco en la comunidad LGTB, convivencia escolar con enfoque de derechos humanos y mejora de la trayectoria educativa a través de la articulación del sistema, desde la educación parvularia hasta las salidas técnica humanista hacia la educación terciaria.

Dentro del PADEM van a ver también la historia de San Bernardo y algunos hitos que aparecen en la presentación, también aparecen algunas figuras culturales como las que se mencionan ahí, está la foto de Jorge Milla en el Caupolicán, compartiendo la palabra con Frei Montalva. También hay un análisis de matrícula que nosotros lo hicimos con las bases de datos masivas, que nos envió el Ministerio de Educación. La bases de datos de el centro de estadística, el centro de estudios del ministerio, donde nosotros podemos ver, por ejemplo, en este caso, en ese gráfico en particular, la baja de la matrícula pública. Comentar que para construir cada uno de estos gráficos, nosotros compilamos 12 bases de datos y cada una de esas bases de datos tenían alrededor de 3.500.000 datos y 18 columnas, 3.500.000 filas hacia abajo y 18 columnas. Todo eso lo compilamos en programas especializados de estadística para poder tener estadísticas especializadas con los datos oficiales del Ministerio Educación, con fecha de corte a junio de cada año.

Aquí está la matrícula provincial. Después ustedes la pueden mirar con detenimiento en el propio documento. Ahí está la evolución de la matrícula por dependencia. Voy a ir rápido, para que después ustedes lo puedan ver el detalle, pero esto es más o menos lo que hay. Estas son las comunas de residencia a los estudiantes de San Bernardo. También se ve que, por ejemplo, hay mayor venida de estudiantes desde Santiago, probablemente, a propósito de algunos problemas que ha tenido una educación municipal, los años justos previo a la pandemia, está la matrícula de extranjeros también. Nosotros pasamos de tener una mayor cantidad de estudiantes de Haití a tener una mayor cantidad de estudiantes de Venezuela y ahí están en 2 gráficos de torta la comparación, llegamos del 2018 al 2021.

También está un gráfico con la dotación de horas de funcionarios versus la matrícula, donde nosotros podemos ver que cae la matrícula durante mucho tiempo, cayó la matrícula y aumentó la hora de docentes y asistentes de la educación, también con fuentes ministeriales.

Luego están los resultados académicos, esto es solamente una muestra respecto a los resultados Simce que en general tuvieron un alza en los últimos años. Lamentablemente, en la sección de resultados académicos, nosotros tenemos solamente resultados de los últimos



Simce y las últimas categorías de desempeño, pero eso tiene un desfase de al menos 2 años, 3 años en rigor. Por eso esta sección, lamentablemente, tiene una característica de poder mapear el resultado de las escuelas, pero no de entrar en el análisis más fino escuela por escuela.

Bueno, hicimos una cartografía de la comuna para ver en qué lugares se encuentran los establecimientos con mejores y peores desempeños, según lo que indica los estándares de desempeño del Ministerio de Educación, y bueno en la sección participación que es una sección que es de interés en general de las comunidades, nosotros hicimos, estos momentos de participación, una jornada con estudiantes, una jornada con madres, padres y apoderados, una jornada en cada establecimiento, guiada por un oficio que enviamos, una forma, un método de participación, de una jornada comunal con participación de los establecimientos y los jardines infantiles. El 83% de los establecimientos educacionales y el 54% de los jardines infantiles dependientes de la Corporación se hicieron partícipes de la jornada, siendo consideradas sus respuestas como parte íntegra del documento. Nosotros vamos a enviar el anexo completo con todo lo que dijeron nuestras escuelas, nuestros liceos. Adicionalmente, como complemento, en la Comisión de Educación, en la que participan los gremios de la comuna y la que preside el concejal Roberto Soto, nosotros nos comprometimos con enriquecer este proceso de participación, con un itinerario de participación con las comunidades durante el periodo de observaciones que comienza hoy día y va a estar por todo el mes de octubre para que este documento sea votado nuevamente en Concejo, o sea votado en Concejo durante el mes de noviembre.

Ahí hay algunos datos de la jornada participativa comunal y algunas propuestas. Las vamos a pasar rápidamente, ustedes las pueden ver en el documento en PDF que tienen en su poder y bueno, esta es también la presentación de cómo estamos estructurando la Dirección de Educación. Nosotros recibimos una Dirección de Educación con una estructura difícil de establecer lineamientos claros, metas claras, indicadores. Hoy día, estamos armando 4 departamentos de distintos asuntos. Por una parte Educación Parvularia que antes fue la Dirección de Infancia, el Departamento de Convivencia Escolar y Participación, el Departamento Técnico Profesional e Innovación y el Departamento de Fortalecimiento del Currículum para Formación Ciudadana, Sexualidad Afectividad y Género, Inclusión Migrante y Pueblos Indígenas.

Acá hay algunas de las iniciativas del Departamento de Fortalecimiento del Currículum, luego algunas iniciativas del Departamento de Educación Parvularia, el Departamento de Convivencia Escolar y Participación. Acá mencionar aspectos, como un Consejo Escolar Comunal, un plan de promoción del buen clima, una política comunal de convivencia escolar, una actualización de los reglamentos internos, entre otros elementos de interés general y del departamento técnico pedagógico, un comentario de transición ecológica, la red de jefes técnicos y de directores. Las capacitaciones que también queremos colocar un foco en que sean un real aporte para nuestros docentes y nuestros asistentes de la educación, una red de tercera jornada para la educación de adultos. Los San Bernardinos que necesitan una nueva oportunidad, para incorporarse al mundo laboral y en ese sentido participan de las terceras jornadas, de las jornadas de adulto, certámenes también de ciencias y humanidades. A propósito, hace poco estuvimos en el Lucila Godoy rescatando la memoria histórica de ese establecimiento, asociada a la vida de Víctor Jara, su última participación pública. La idea es poder hacer eso a través de un certamen de historia con todos los establecimientos y poder tener reseñas actualizadas de la historia de cada una de las escuelas, evaluación docente, escuela de talentos, el modelo de asesoría y acompañamiento que estamos llevando a cabo con todos los funcionarios de la dirección de educación, que estamos con pedidos de ir a terreno, acompañar a los directores, ir a las escuelas y los jardines infantiles, que son algunas iniciativas y otras que consideramos de carácter emblemática de lo que ya mencionamos, por ejemplo, en Educación Parvularia, la implementación del currículum culturalmente pertinente, que es un documento que se hizo con antelación, pero nunca se ejecutó, por supuesto, nosotros, cuando se comienza una gestión tiene que haber consideración de la continuidad de lo bueno y aplicación de las



cosas que no están aplicadas que, a pesar de haber sido construidas no fueron aplicadas en los establecimientos. La política también de transición ecológica y la política de convivencia escolar, entre otras cosas.

Finalmente, tenemos la dotación docente en la proyección financiera. La dotación docente está básicamente orientada a cubrir los planes de estudio a cabalidad, poder incorporar algunos elementos de fortalecer la función docente, también en esta dotación en las escuelas y liceos, está incorporada el retiro de los colegas que fueron llamado con incentivo al retiro, el retiro voluntario, que durante este mes van a salir de nuestras escuelas, los tenemos que despedir, son docentes de larga trayectoria en la comuna. Hace muy poco lamentablemente, nos llegaron los fondos, pero porque ellos estaban esperando y ya está conversado con ellos, con el colegio profesores y vamos a ver la manera también de hacerle una despedida acorde a su trayectoria. La dotación de jardines infantiles, también en el momento de la discusión en Concejo vamos a poder dar algunos énfasis en algunas iniciativas con esto.

Y respecto de lo financiero, comentar que en este plan anual, a diferencia de los planes anteriores, tratamos de ser lo más transparentes posibles, con cuál es el margen que nosotros tenemos de financiamiento en nuestras escuelas, liceos, cuál es el nivel que tenemos de ingreso. Estos gráficos se ven mucho mejor, hay que decirlo, en el documento, ahí están los ingresos. La parte de la torta que se ve en celeste son los ingresos por subvención general, la naranja son los ingresos por la subvención escolar preferencial y si uno va a los gastos, vamos a ver que, por ejemplo, toda la parte celeste de la torta de subvención escolar, son remuneraciones. En el caso de la diapositiva siguiente, la subvención escolar preferencial también la sección azul también son remuneraciones y esto es importante tenerlo claro, porque muchas veces nosotros perdemos la noción panorámica de lo que sucede financieramente en nuestras escuelas y la verdad es que hay un margen muy escaso para poder realizar iniciativas de innovación, por ejemplo, en las escuelas o iniciativas de arreglos que sean definitivo en muchos lugares, porque, por ejemplo, la única subvención más flexible que tenemos, es la subvención escolar general, que está dada por la matrícula y la asistencia y que, como se ve en la torta, más del 90% está en las remuneraciones, esos son financiamientos que en general, la Corporación ve pasar del Ministerio a los sueldos. Lo mismo en Junji, lo que se ve ahí como en la parte de la torta en celeste, también representa a la categoría de gastos en sueldos. PIE que no lo colocamos está al 100% también destinado a sueldos. FAEP, entiendo que viene después, también está en $\frac{3}{4}$ del FAEP destinado a salarios y solamente el 5% que se ve ahí, son bienes y servicios. Y bueno, estas son las razones de fondo del porque a veces nosotros, por ejemplo, venimos al Concejo a solicitar subvención municipal o subvención municipal extraordinaria, es probable que parte de esa subvención, nosotros tengamos que solicitar incrementos, pero la visión panorámica del Sistema Educacional Municipal, lo entrega este PADEM. Este PADEM diferencia del PADEM anterior, no es un ejército de un grupo de personas. La verdad que aquí trabajamos todos los departamentos, toda la corporación, tuvimos permanentemente la asesoría y el acompañamiento del Secretario General. Estuvimos en esa conversación con las unidades técnicas durante todo el proceso de elaboración, así que esperamos que se enriquezca, ahí están las referencias bibliográficas. Ocupamos algunos libros, orientaciones ministeriales, esperamos que se enriquezca durante este mes de octubre, junto con las comunidades, los concejales, los gremios por supuesto, la sociedad civil, el Cosoc, y con eso poder tener un documento que sea de referencia, para todas las escuelas, todos los liceos, los jardines y todos los que estamos acá y todos los que estamos interesados en el fortalecimiento de la Educación Pública de San Bernardo. Muchas gracias alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien. Preguntas, concejal Roberto Soto.



SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Muchas gracias alcalde. Lo primero, que quiero hacer, es saludar a lo que están presentes, a las concejales, a los concejales, a los que nos siguen por las redes. Estuvimos en Comisión de Educación el día lunes, donde por tabla abordamos varios temas, uno de ellos, es que logramos consensos básicos y una primera mirada respecto al PADEM y ver el tema de infraestructura que viene a continuación en tabla. Yo quiero agradecer la presencia de la concejala Romina Baeza a la comisión, siempre con aportes muy pertinentes y constructivos. Quiero contar alcalde que hemos acordado con los asistentes que íbamos a iniciar una serie de comisiones para también discutir el PADEM en la comisión, como se ha hecho históricamente, así que esperamos poder entre 2 a 3 sesiones, después que culmine el proceso de redifusión del PADEM que se va a hacer al interior de las comunidades, también nosotros desde los concejales, de todos los actores de las comunidades que han sido invitados, también el Cosoc vamos a estar, también, para darle la última mirada y de qué manera podemos construir y fortalecer, entre todos, el PADEM para el 2022 al interior de la comisión para que después pueda ser presentado, es el resultado de ese trabajo y poder ser votado en una sesión antes de la fecha que estipula la normativa. Solamente quiero decir que para mí, como presidente, es fundamental que podamos incluir en el PADEM para el 2022, hacernos cargo de algunos temas que no podemos eludir del punto de vista educacional, entendiendo que somos un sistema público, que para que esté incorporado al medio ambiente y cambio climático debemos tener iniciativas en ese sentido, el tema los derechos humanos, algo usted señaló, que yo comparto también esa inclusión, tenemos que tener un PADEM con perspectiva de género, ojalá desde la educación pre-básica, el tema patrimonial también usted lo acaba de señalar también, que va a estar incorporado y yo incorporaría alcalde, a propósito de lo que estamos viviendo, el tema de seguridad, porque cuando nosotros hablamos de violencia de género en niñas adolescentes o embarazo adolescente o deserción escolar, estamos hablando de los factores que inciden en la seguridad, así que en la prevención, así que también yo espero que lo podamos discutir, así que invitamos a todos los concejales para que se puedan sumar a esta jornada, para que podamos tener un PADEM distinto, que sea construido por todos, donde nadie se sienta excluido y que podamos fortalecer nuestro sistema municipal de educación. Gracias alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien concejal. Concejala Romina Baeza.

SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA: Muchas gracias. Buenos días a todos y todas las presentes. Yo tengo 2 preguntas respecto al PADEM, que a lo mejor ya se han resuelto en otras ocasiones, pero me gustaría insistir porque yo no lo tengo tan claro. Primero, respecto a la dotación docente, veía en las imágenes que sale la cantidad de profesionales y la cantidad de horas asignadas en el total. Yo sé que es una preocupación para los profesores que tiene que ver con la asignación de esas horas por docentes, porque en el fondo, el Secretario General nos podría sacar un promedio por docente, pero no necesariamente eso da cuenta de la realidad, de cuantas horas efectivas va a trabajar cada profesional y, desde ahí saber, efectivamente, cuántos profesores se necesitan y si, por ejemplo, se va a contar con un profesor volante, sé que lo hemos hablado antes y que no hay los recursos para tener profesores volantes en todas las escuelas, pero es una necesidad igual. Entonces, quería saber si en el PADEM viene el desglose por escuela, en función de los docentes y su carga horaria como para resguardar sus horas de trabajo y la lógica de 35, me parece que es, la proporción trabajo planificación, o sea horas de aula y de horas lectivas, eso y por otro lado, también me queda la duda respecto de la ley SEP, también lo hemos conversado antes, el propósito de la ley SEP tiene que ser con fortalecer prácticas pedagógicas, comprar material de apoyo, que los profesores tengan material pedagógico y didáctico para la realización de sus clases y acá vemos que la mayoría de eso se va en remuneraciones. Sabemos que en la práctica no debería ser así, entiendo que hay un proceso de flexibilización que permite que la ley SEP se ocupe en remuneraciones, pero yo espero que en algún momento eso vuelva atrás y esos recursos, efectivamente sean para las prácticas



pedagógicas. Entonces, ahí hay un plan de acción pensando en cómo vamos a avanzar para que, efectivamente, la ley SEP ayude a mejorar las prácticas pedagógicas en las escuelas y que los niños tengan igualdad de condiciones que otras escuelas, por ejemplo, que cada niño pueda tener su libro para la lectura, en el caso de otras asignaturas, que puedan tener los materiales, para artes plásticas, que puedan contar con los materiales que necesitan para desarrollar su trabajo, etcétera. Eso sería, muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien. Concejala Karina Leyton.

SRTA. CONCEJALA KARINA LEYTON: Si, buenos días a todos y a todas, alcalde secretario, director, concejales y concejalas, y a quienes nos ven a través de la transmisión de la Ilustre Municipalidad de San Bernardo. Yo quería agradecer principalmente que se hable hoy día de integración y no discriminación, que se hable de las diversidades, que se hable de la perspectiva de género, que se hable dentro de las comunidades educativas como un proyecto, no sólo de prevención, sino que estos temas tabú que durante mucho tiempo y en San Bernardo todavía cuesta mucho hablar sobre estos temas, sobre la violencia hacia las mujeres y sobre un montón de situaciones que no son correctas, me parece sumamente importante que se hable también sobre el tema de la actualización del RICE y otras herramientas de las comunidades educativas, porque también estamos al debe, hay muchas comunidades que están pendientes con eso y esas son las herramientas que tenemos para poder fortalecer a nuestros estudiantes y también poder en el fondo, fortalecer a cada comunidad educativa. Creo que es súper importante y bueno, lo hemos conversado con el director también, con el alcalde, con varios concejales. Me parece súper importante recalcar la participación de padres, madres, apoderados y tutores, porque son ellos quienes deciden sobre los menores estudiantes, niños, niñas y adolescentes, pero también la participación de estos mismos, las y los estudiantes que son quienes saben la realidad de las comunidades educativas, los que deben construir porque si bien como familia, nos sumamos a un proyecto educativo específico, esa debería ser la finalidad, o cómo ingresamos a una escuela, a un liceo, a un jardín infantil, y cuál es la misión y la visión de cada escuela. Creo que es súper importante que todos estos integrantes o actores, que son principales dentro de las comunidades, sean quienes participen también de esta construcción del PADEM. Es importante escucharlos, es importante incluirlos, este importante, por qué?, porque es un derecho universal, principalmente a las y los estudiantes que es el ser escuchados, que no nos olvidemos nunca de eso y no caigamos en el adulto-centrismo. Muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien. Concejala Mariela Araya.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Gracias alcalde. Quería hacer una consulta, a groso modo, porque está en el en el pendrive que nos entregaron, pero en el Departamento TP y de Innovación, cuáles serían como las más grandes acciones o qué es lo que tienen más o menos planificado o pensado.

SR. DIRECTOR DE EDUCACIÓN DAVID ROJAS: Bien, respecto de las preguntas. Sobre la dotación por profesor, el PADEM tiene una particularidad, que como está incluido en la ley, en las fechas establecidas por ley, y esas fechas son distintas de la fijación de la dotación para el año siguiente, y eso genera un desfase. Nosotros tenemos una proyección en el PADEM y no llega al nivel de análisis de escuela por escuela, de hecho, la Dirección de Educación e Infancia, hoy día estamos llevando varios procesos en general en paralelo, elaboramos el PADEM mientras se restablecía el servicio educativo en escuelas, liceos y jardines, con todo el proceso del diálogo con gremios, con comunidades, que eso implicó fuera de la participación sólo para PADEM. Ahora, lo que vamos a hacer es también ir llevando escuela por escuela, la conversación sobre dotación docente, que se hace con un



con un Excel que nos entrega remuneraciones y recursos humanos para hacer más concreto, director por director y vamos viendo cómo se proyecta la dotación escuela por escuela, en concreto, este proceso es un proceso largo, de muchas reuniones, de muchas conversaciones con los directores, que tiene que empezar ahora, pero que, por razones de plazos, es distinto de la presentación del PADEM, eso es respecto de la dotación. Respecto de la SEP para funciones pedagógica, estamos plenamente de acuerdo concejala, la SEP debería ser principalmente para bienes y servicios, que es la categoría en que se integran los materiales pedagógicos, las asesorías técnicas, las capacitaciones internas de las escuelas, y esta categoría todavía tiene un nivel porcentual de incidencia en los gastos de la SEP que es menor, eso tiene que ver lamentablemente, con las situaciones de déficit estructural que hay en la comuna, en otras comunas es distinto. Nosotros recibimos una comuna con características de mucha contracción del gasto por dotación, o en acuerdos, que son parte de la historia de las negociaciones también, que está bien, pero hay que ver también cómo abordamos eso para que podamos, por ejemplo, hacer ingresar más subvenciones, poder ganar matrícula, poder mostrarle a la comuna que la educación pública no tiene nada que envidiar a la educación particular subvencionada, que estamos instalando buenas prácticas, que estamos instalando prácticas de innovación, que son referencia para el resto de las dependencias administrativas, que no hacemos discriminación, sino que hacemos inclusión de todos, de todas, que hacemos inclusión, por ejemplo, de alumnos con necesidades educativas especiales, hay una sección a propósito de lo que ha planteado en la comuna, el movimiento por el trastorno espectro autista, tenemos que tener capacitaciones, tenemos que tener un foco en eso, entonces, en ese sentido, eso también se relaciona con cambiar de énfasis, cambiar de foco, de lo administrativo a lo pedagógico y con eso tratar de atraer también más financiamiento, aumentar la matrícula y cambiar el foco del uso de la SEP, pero es un trabajo que nos va a tomar un tiempo. Respecto de lo que menciona la concejala, sobre la importancia de la participación de los apoderados, nosotros al departamento de convivencia escolar, le colocamos apellido, le pusimos convivencia escolar y participación, porque la convivencia escolar se mejora a través de la participación de las comunidades. En este sentido, ese departamento va a tener una línea de fortalecimiento de centros de padres, que en muchos casos o no tienen personalidad jurídica, o no están organizados internamente, lo mismo con los centros de estudiantes, los centros de estudiantes se asocia mucho la educación media, que es una visión, como mencionada, adulto-céntrica. Nosotros, la idea es fortalecer la participación también en el segundo ciclo básico, por lo menos, y los consejos escolares, que también hay un decreto para los consejos de la educación parvularia, que tampoco se han desarrollado y la idea es poder llevarlos a cabo desde la educación, parvularia en adelante. Respecto de la de lo que menciona la concejala Araya sobre las iniciativas en UTP, tenemos varias iniciativas. Primero en las capacitaciones. Las capacitaciones, nosotros queremos cambiar el foco de las capacitaciones y colocar ahí esfuerzo en atraer universidades a la comuna, que puedan capacitar a los profesores en varios sentidos, y a los asistentes, para que después cuando las capacitaciones pasen, los trabajadores puedan colocarlos, por ejemplo, en su currículum y puedan también tener un valor agregado, el hecho de haber participado en esa iniciativa. Otra iniciativa tiene que ver con el comité de transición ecológica, que es algo que mencionaba el concejal, sobre clima, cambio climático, la idea es poder también generar una red para desarrollar iniciativas por escuelas, no centradas acá en la Corporación para abordar problemas de cambio climático y transición ecológica en cada una de las escuelas. Por otra parte, está el trabajo con Jefes de UTP. La idea es poder generar estándares de lo que es la función de la UTP en cada una de las escuelas, para eso Nicolás Vicente que es el encargado del departamento UTP, lleva una red, ya nos hemos reunido con José Weistein, por ejemplo, de la Universidad Diego Portales hace un mes atrás. Hace una semana, nos reunimos con la ex-subsecretaria de Educación Parvularia María Isabel Díaz también, para ver la articulación entre la educación parvularia y la educación básica, y de a poco ir construyendo una comunidad profesional de aprendizaje, donde los jefes de UTP puedan compartir sus buenas prácticas, las prácticas que son replicables, sobre todo esas prácticas que están haciendo que algunas escuelas emerjan, muevan, movilicen resultados y de esa manera poder, con la voluntad de los profesores, con los talentos que tenemos en el sistema



ir movilizándolo escuela por escuela, lo que haya que movilizar, todas las dimensiones del liderazgo de los aprendizajes y las enseñanzas principalmente. Eso, concejala.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Muchas gracias. Mire, quería preguntar también que en el fortalecimiento, por decirlo alguna manera del área TP, a mí me gustaría alcalde proponerle algunas acciones que no las he escuchado ahora, como por ejemplo, la vinculación con el tremendo parque industrial que tenemos acá en San Bernardo, a los jóvenes yo creo que hay que prepararlos para la vida laboral, efectiva, y real, para que nosotros podamos entregarle un técnico-profesional que cumpla con lo que les van a pedir a ellos después en la parte laboral, yo creo que en Chile, la verdad hubo un tiempo, no sé si ahora se está mejorando, pero que la educación TP era bastante básica y yo creo que hay que fortalecer eso, quizás, analizando las mallas curriculares, por ejemplo, en el Clara Solovera se hizo una intervención donde los chiquillos ahora hacen, a la carrera de electricidad, se cambiaron las mallas, se actualizaron, para que los chiquillos supieran trabajar con paneles solares, por ejemplo, porque es lo que se está llevando ahora en la empresa y para que ellos estén más preparados. Entonces, no sé alcalde, si pudiésemos hacer algo así, para claro, para de verdad que salgan nuestros chiquillos con las herramientas que necesitan, para llegar a la vida laboral. Disculpe si tomo de ejemplo este colegio, pero fue como algo efectivo, y también a lo mejor analizar, qué está pasando con los técnicos, donde no están yendo tantos chiquillos, donde el porcentaje de egresos a lo mejor no es tan satisfactorio, como por ejemplo, el turismo en el mismo Clara, a veces, a lo mejor, hay que replantearse las especialidades porque no es lo que, no sé, estamos ofreciendo algo donde no va a haber campo real. Entonces yo creo que es algo importante para nuestros futuros San Bernardinos, que vayan a hacer una pega real y hacer esa vinculación con la empresa, creo que es urgente. Gracias alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien, yo creo que tenemos un poquito más de un mes para seguir debatiendo el PADEM. La fecha para la aprobación final es el 15 de noviembre, así que nos queda tiempo para seguir dialogando y seguir fortaleciendo aquellas cosas que se tengan que fortalecer. Me parece súper bien, el aporte que ha hecho concejala Mariela, porque, efectivamente necesitamos fortalecer el trabajo aquí en la comuna. Eso permitiría que a lo mejor, mucha gente se movilice en bicicleta, o sea tiene que ver con varios factores, así que me parece muy bien el aporte, y estoy seguro que vamos a trabajar en esa línea, eso. Cumplimos con la entrega del PADEM entonces, formalmente para pasar al punto 2.

2.- Aprobación otorgamiento de subvención extraordinaria a la Corporación Municipal de Educación y Salud, sector Educación, por un total de \$ 204.000.000.-, según Oficio N° 471, de fecha 01 de septiembre de 2021 para:

- Programa de compra de chips de conectividad para alumnos y profesores, y
- Habilitación y mejoras de infraestructura básica de establecimientos educacionales.

Expone Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Punto 2, es la exposición de la corporación perdón.



Aprobación otorgamiento de subvención extraordinaria a la Corporación Municipal de Educación y Salud, sector Educación, por un monto de \$ 204.000.000.-, según Oficio N° 471, de fecha 01 de septiembre de 2021 para:

- 1) Programa de compra de chips de conectividad para alumnos y profesores, y
- 2) Habilitación y mejoras de infraestructura básica de establecimientos educacionales.

Expone Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo. Secretario.

SR. SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACION DE EDUCACIÓN Y SALUD GUSTAVO RUZ:

Muy buenas tardes alcalde, Honorable Concejo, concejales, concejales. Estamos aquí para explicarle al Honorable Concejo la subvención municipal en materia de infraestructura que nos están entregando, ya que esta subvención está dividida en 2 partes. La primera entiendo que está bastante claro, está establecida. Se trata de el chip de conectividad para nuestros alumnos, 4.190 alumnos que van a recibir esta conectividad hasta el mes de noviembre, por tres meses más, puesto que ya se prorrogó, para efectos de poder subvencionar y financiar este chip de conectividad que ellos puedan participar en este proceso de estudios, desde sus computadores, notebook, o del sistema que tengan, para poder conectarse a sus clases, eso en el marco de la necesidad que se está dando en el Plan Paso a Paso. En un segundo término, que son 150 millones, de los 204 millones, estoy hablando de los primeros 54 millones. En un segundo término, estamos enfrentando y esta subvención nace, esta solicitud nace del acuerdo que hubo en la mesa de Educación en cuanto a entregar las condiciones mínimas consideradas por los gremios que trabajan, ya sea el Colegio de Profesores, los asistentes de la Educación, el Sindicato Unido de los Trabajadores de la Educación, y sus distintos gremios, en que el acuerdo fue que nosotros como sostenedores, como municipio, tenemos que garantizar en estos colegios una infraestructura mínima, que permitiera la vuelta a clases en una situación digna, en este marco y en virtud de toda esta situación, el acuerdo fue que el mínimo a intervenir consistía en un proceso de arreglo de a lo menos, todo el tema de baños en cada uno de estos colegios. Sin perjuicio tal vez, de algunas obras mayores que pudieran ser también muy delicadas o muy complejas pero muy específicas.

En jardines infantiles, también se da la discusión de cuáles eran las condiciones mínimas que se tenía que determinar para poder regresar al sistema del paso a paso, para dar cumplimiento al sistema paso a paso del gobierno, en términos de la presencialidad de nuestro educandos, en los colegios y jardines y se llegó a la conclusión de que ese mínimo estaba referido al problema de la dotación de agua caliente, al problema de la dotación de puertas y chapas, algunas cerámicas y baños también. En virtud de lo anterior, y en el entendido que para nosotros no lo teníamos calculado en el plan paso a paso, que pudiera terminar tan, o sea, en la fecha que se dio la situación fáctica del cambio de la normativa, y para cumplir con los plazos establecidos en el acuerdo con la mesa de la educación, que era que en aproximadamente un mes, estamos pensando que en ese momento era parte de septiembre, ahora estamos pensando en todo el mes de octubre, pudiéramos intervenir en forma de emergencia, en forma inmediata, con un gran esfuerzo del personal de la Corporación, del equipo infraestructura, ya y con obviamente contratistas en las cosas de mayores obras, pudiéramos intervenir en forma inmediata estos procesos, para que, en este ejercicio, lográramos el cometido que es lograr, mejorar, arreglar, o mantener estos servicios, para efectos de dar cumplimiento a estas condiciones mínimas y lograr garantizar entonces que, nuestros profesores, profesoras, nuestros educandos, pudieran regresar a nuestros colegios y jardines infantiles. La siguiente, por favor.

Así, en virtud de este proceso, se llegó a un levantamiento, a un informe técnico y se determinó la priorización de 19 colegios, en cuanto a su infraestructura en materia de baños, esta reparación de los baños que están sostenidos en estos informes técnicos, fueron trabajados por el Departamento de Infraestructura y los criterios establecidos para estos efectos era el gran nivel de detrimento o el mayor nivel de detrimento, del punto de



vista técnico de estos colegios, respecto a los demás establecimientos. Sin embargo, se determinan estas estrategias que es de intervención, de una intervención inmediata, de emergencia, es arreglar estos 19 establecimientos, que representan aproximadamente 109 recintos de baños para arreglar y más de 90 y tantos urinarios y distintos artefactos del punto de vista del uso de lo que significa baños. Además, se determinó el mantenimiento de los restantes establecimientos, de los 22 colegios restantes.

En materia de jardines infantiles, la reparación, la mantención y la dotación del servicio de agua caliente se determinó bajo la base de los 14 jardines infantiles que en este momento tenemos en operaciones u operativos y consiste en dotar a todos los jardines infantiles de forma definitiva, y de una vez por todas, de los calefontes y de arreglar, en este caso, el problema de cañerías o de filtraciones en muros en forma definitiva, con su respectiva infraestructura de seguridad. Lamentablemente, para nosotros no solo nos basta poder hacer las obras e instalar estos calefontes, sino, además, tenemos que prepararles una especie de reja, de enjaulado, para que no suframos robo respecto de esta inversión que se está realizando, porque la verdad no solo se trata de mantener, sino que vamos a tener que comprar una cantidad importante de calefontes que tienen bien particulares, para tener la potencia de dar agua, y el servicio de agua caliente. Además de lo anterior, se decidió con el gremio y con los equipos y con el levantamiento de Infraestructura, y también era necesario para estos efectos en las condiciones mínimas de los jardines infantiles, reemplazar puertas, chapas y ciertas cerámicas en mal estado, en virtud, y en el entendido que estamos hablando de infantes, de niños menores, en sus primeras luces de actividad escolar y tratándose de este universo de niños y niñas decidimos entonces también hacer un esfuerzo, ir al jardín infantil, hacer este levantamiento y poder intervenir y hacer todo este tipo de arreglos además. La siguiente, por favor.

Los colegios que están siendo intervenidos son: Manuel Magallanes Moure, Isabel Riquelme, Lucila Godoy Alcayaga, Nuevo Porvenir, Eleodoro Yáñez, Alemania, Cinco Pinos, Cardenal Samoré, España, Estados Unidos, Ignacio Carrera Pinto, Haras de Los Cóndores, Pucará de Chena, Hernán Merino Correa, Valle de Lluta, Jaime Guzmán Errázuriz, Miguel Aylwin Gajardo, Hardware y Bicentenario. Todos ellos tienen y aquí quiero dar una explicación para que se entienda bien, estos montos que aparecen ahí, estos valores calculados, son las TTR que se levantan por el Departamento de Infraestructura, qué son las TTR, Términos Técnicos de Referencia, nosotros hacemos un cálculo aproximado de cuáles son las necesidades en materiales para poder desarrollar la obra. Eso no significa que esas TTR se sostengan por el tiempo, por el costo, porque cuando la empresa vaya a hacer el levantamiento o nuestros equipos vayan a hacer el levantamiento, en el momento de que tengamos el recurso de hacer las obras, ellos van a tener que hacer una nueva evaluación, van a tener que decir si efectivamente por estas cantidades se sostienen estas obras. Así que esto está sujeto, obviamente, según el cálculo que tenemos como infraestructura para poder enfrentar este proceso, entendiendo que sólo en materialidad, en temas de compras e inversión, estamos hablando aproximado de 61 millones de pesos y calculando nosotros más o menos una utilidad solo para 3 obras, son gastos generales, solo para 3 obras, Ignacio Carrera Pinto, Jaime Guzmán Errázuriz, y Alemania, que son obras mayores, estamos calculando aproximadamente que el costo total nos va a salir aproximado de unos 82 millones de pesos, además, entiendo que vamos a contratar una cuadrilla extra, para poder dar cumplimiento desde el punto de vista humano, de la capacidad humana, para poder terminar los trabajos en este mes, el cual hemos diseñado para dar cumplimiento a estas obras. Respecto a la mantención de baños de los 29 establecimientos educacionales que faltan, van a tener obras de mantención, nosotros calculamos aproximadamente que esa inversión nos va a salir unos 20 millones. En total, entonces, de la obra en general, estamos hablando desde la TTR trabajada desde Infraestructura son 105 millones. Siguiendo.

En materia de presupuesto de jardines infantiles, que estamos haciendo todo el esfuerzo y ya empezó el trabajo realizado por la gente de Infraestructura, 2 cuadrillas que empezó a



trabajar ya el 28 de septiembre, calculamos que podríamos estar llegando a buen fin, el día 17 de octubre, estamos invirtiendo aproximadamente en fondos por rendir, más de 10 millones y medio y solo en puertas y chapas y más o menos en calefont y agua caliente aproximadamente 13 millones. Esto va a indicar también, lo más probable es que tengamos que invertir en mayor mano de obra, en pago de horas extras y eso lo calculamos en 5 millones de pesos. En el caso probable, consideramos nosotros, de que queden fondos por rendir, respecto a la subvención que estamos solicitando, en este caso, estaríamos pensando en junto a ese fondo, más los fondos que ya estamos reuniendo con fondos propios, intervenir, ojalá, los techos, los 3 o 4 techos más complejos, ya más inmediato que tenemos que abordar en el tiempo, esos son ya, y quiero ser muy claro con esto, ya están fuera del proceso, del acuerdo de la mesa, con los gremios de educación, para el retorno del paso a paso, eso ya está establecido en la línea de un trabajo más a largo plazo, nosotros calculamos que aproximadamente eso podríamos tenerlo ya licitado, de aquí a finales de diciembre. Sin perjuicio de esto, y esto es muy importante, aclararle y lo voy a volver a repetir, cada uno de estos términos de referencia pueden sufrir profundas modificaciones sólo con la visita de los oferentes que van a participar de la revisión de estas obras y quienes van a, finalmente, determinar si estos Términos de Referencia son practicables, aceptables para ellos, o si tenemos que hacer modificaciones del punto de vista del cálculo del presupuesto que nos cuesta salir con ello.

Por último, si el Honorable Concejo tiene alguna duda en cuanto a, en qué consiste, qué es lo que se levantó por cada uno de estos colegios priorizados, podemos escoger 2 o 3 casos y podemos revisarlos pormenorizadamente con ustedes, hoy día está el sistema ya instalado, cosa de que ustedes, podamos revisar, por ejemplo el Jaime Guzmán. Por favor, podemos ver el caso del Jaime Guzmán para que el Honorable Concejo pueda ver el archivo Excel y cómo se levantaron las TTR por cada una de las necesidades que estamos proponiendo resolver hoy día al Honorable Concejo.

Termino señalando que, para nosotros es de vital importancia esta subvención y su transferencia lo antes posible, porque estamos absolutamente contra el tiempo. Estamos trabajando con todos nuestros recursos humanos, con todos nuestros esfuerzos, colocando lo humana y lo inhumanamente posible, porque estamos resolviendo y quiero recordarlo, y también es bueno que el Honorable Concejo, así lo capte, en el sentido de que estamos resolviendo no sólo problemas desde hace un año, o un par de meses, estamos resolviendo en algunos casos, problemas que se están arrastrando hace años y nosotros tomamos la decisión de absorber esto aproximadamente en un mes, así que, efectivamente, el esfuerzo financiero, el esfuerzo humano y el esfuerzo administrativo que se está desarrollando es enorme, de un enorme impacto.

Ese es el informe técnico que se levantó para el colegio Jaime Guzmán, no sé si se puede agrandar un poquito para que se puedan ver las cifras. No sé, Seba, si tú puedes presentar un poquito.

SR. SEBASTIÁN GENARO, JEFE DE INFRAESTRUCTURA: Muy buenos días a todas las personas que están presentes. Bueno, este documento que se muestra en pantalla, es el itemizado de los trabajos que se deben de realizar en la escuela Jaime Guzmán, acá, en estricto rigor, lo que estamos viendo, son los precios de todas las partidas que se involucran en la reparación de todos los baños de este establecimiento. La suma total es de 22 millones de pesos aproximada, porque estamos viendo precios actuales en el mercado y aproximando utilidades y gastos generales que, eventualmente el contratista nos va a cobrar por estos trabajos, pero finalmente, es cuando se adjudica este trabajo, que definimos estos costos. Por ejemplo, dentro de todo el itemizado, tenemos las instalaciones provisorias, mejoramiento de baños, de pre-básica, estudiantes, discapacitados entre otros, y así sucesivamente, vamos viendo las partidas y sub-partidas que se van a considerar en cada baño. Por ejemplo, en el de pre-básica, vamos a realizar retiro y demolición de todos aquellos materiales o construcciones que hoy no están prestando el servicio que deberían



prestar. Hay filtraciones de agua. Hay muros, cerámicas, azulejos que están en muy mal estado, todo esto va a ser reemplazado. En el caso de los baños de los estudiantes que son, por decirlo de alguna forma, los baños más críticos, prácticamente se van a realizar nuevamente en cuanto a terminaciones. Si bien es cierto, las filtraciones de agua no son tantas como en el caso de la pre-básica, vamos a aplicar todos los trabajos necesarios en función de que estéticamente estos baños estén, por decirlo de alguna forma, mucho más decente de lo que están hoy en día. La idea principal es que todos los baños de nuestros establecimientos estén en condiciones óptimas y por eso es que vamos a trabajar de aquí en adelante con los 19 colegios que tienen temas críticos y poder hacerle solamente mantención a los que no tienen problemas funcionales. Esto sería el itemizado, lo que pasa es que solamente se está viendo el itemizado. Nosotros tenemos dentro de cada establecimiento, toda la información necesaria para transparentar la situación actual de los 19 establecimientos que finalmente vamos a trabajar en ello. Tenemos especificaciones técnicas de todo lo que se debe realizar en cada baño, de cada establecimiento. El informe técnico de un ingeniero, además del presupuesto, planos y especificaciones técnicas para la ejecución del mismo. Nosotros tenemos una nube en el cual disponemos de toda la información mencionada recientemente, dividida por establecimiento y que está disponible para poder entregarse a todas las personas que si lo desean y están presentes.

SR. SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACION DE EDUCACIÓN Y SALUD GUSTAVO RUZ: Gracias Sebastián. Honorable Concejo, alcalde. La verdad es que estamos hoy día enfrentando una misión titánica y esa misión titánica consiste en hacer los arreglos que no se hayan hecho en años, pero hacerlos ahora, a lo menos en materia de baño, infraestructura vital y básica para poder garantizar y entregar los elementos mínimos necesarios para que nuestros educandos y nuestros profesores, nuestros gremios, puedan volver normalmente a la presencialidad como condiciones mínimas. Este proyecto completo, estamos intentando que se enmarque dentro de un mes, es posible que la verdad eso tenga cierta fluctuación y para eso, efectivamente, estamos requiriendo de esta subvención, para nosotros de emergencia y en forma inmediata, para poder iniciar estas obras.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejala Marcela Novoa.

SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA: Hola, buenos días Honorable Concejo, alcalde, vecinos. A mí lo que me llama la atención, que tuvimos que esperar que pasara la pandemia para darse cuenta de toda la problemática que tiene la infraestructura de nuestros establecimientos, considero que ahora estamos en un déficit total, pero si se le hubiese puesto atajo años anteriores, haber hecho mantenciones como corresponde, no llegaríamos a estas instancias, ya que ahora hay que desembolsar mucho dinero para arreglar todos los colegios. Entonces me gustaría sugerir de que con los años, todos los años le hiciera mantención a los colegios como corresponde, para no llegar a este punto donde se tiene que invertir mucho dinero y sabemos que eso cuesta mucho. Eso señor alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Me parece muy pertinente sus palabras, concejala, usted tiene la razón. Nosotros, si queremos competir en matrícula tenemos que a lo menos, ofrecer las condiciones mínimas y probablemente estos arreglos se acercan a esas condiciones mínimas para ser honestos, porque, como dice usted, esto es una decadencia que lleva décadas y un desfinanciamiento estructural que también lo lleva ya bastante tiempo. Entonces, yo también les quiero decir que nosotros nos hemos puesto, a nosotros mismos una soga en el cuello, en cumplir estos planes, porque hicimos acuerdos con los gremios para que lo que se está diciendo aquí, ocurra y lo digo transparentemente porque vamos a trabajar al 200% para que eso ocurra, porque, como dice usted, vamos a resolver en un mes, cosas que podrían resolverse en un año y sin duda, vuelvo a decirlo, no es las



condiciones mínimas que quisiéramos, porque la realidad es muy difícil. Favorablemente no estamos en invierno, porque nuestros techos se llueven y no solamente en una escuela, varias escuelas, pero arreglar cada uno de esos techos, estamos hablando de millones de pesos, entonces, efectivamente, lo plantea usted es súper razonable que lo consideremos, como una parte fundamental, esto de la mantención, para efectivamente, no caer en estas cosas.

SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA: Si, yo creo que hay que tener un fondo para mantenciones de los colegios todos los años, porque si no, con el tiempo, con el paso del tiempo, esto va a volver a pasar, tal vez en 5 años, 6 años, no sé, se van a juntar todos los colegios y van a tener la misma problemática, porque si una llave se rompe, claro, a lo mejor le dan una solución parche, pero después se va a romper la cañería y después se va a romper no sé, la cerámica y ahí empieza el gasto de materiales. Eso.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: De acuerdo concejala, vamos a tomar en consideración su opinión, me parece súper pertinente, así que muy bien. Ahora, cuando revisemos el PADEM y vean los datos ustedes, se van a dar cuenta que es bien difícil que el 96% de nuestros gastos, lo gastamos en pagar sueldos. Entonces, el dinero que nos queda muy bajo, así que estamos tomando decisiones y también buscando estrategias para eso. Concejala Romina Baeza.

SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA: Yo tengo 3 preguntas, que en ningún caso supeditan la votación de aprobación de esta subvención que claramente es demasiado necesario. O sea, la primera más que una pregunta, es un agradecimiento a la información que entregaron respecto a los baños del colegio Jaime Guzmán, porque esos baños en su génesis fueron mal diseñados, entonces es súper importante ahí, hacer una transformación estructural que otorgue dignidad a esa comunidad educativa, es como lo mínimo que podríamos hacer. Segundo, es una preocupación, que en las noticias salió que en San Bernardo hay 41 escuelas cerradas. Entonces no sé si ese fue un error o no se ha reconocido el funcionamiento de nuestras escuelas, y tercero, me preocupa el saber cómo vamos a funcionar a propósito que el Ministro de Educación, el día de ayer dijo que en las escuelas ya no existen aforos, como que pueden ir todos los niños al colegio en la medida que los apoderados lo estimen conveniente y nosotros tenemos una estrategia Paso a Paso que señala priorizaciones a propósito del mal estado de las escuelas, pero también el Ministro está siendo súper amedrentador respecto al funcionamiento de las escuelas y está lanzando un montón de información, respecto a una actitud bien punitiva sobre el funcionamiento, entonces, ahí nuevamente como esto es dinámico, me surge la duda, si vamos a ir funcionando igual, vamos a cambiar la estrategia, cómo vamos a enfrentarnos a este Ministerio punitivo que nos está obligando a tomar acciones que en el fondo, van en desmedro de nuestros niños, a propósito de la situación de infraestructura de nuestras escuelas. Eso, muchas gracias.

SR. SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACION DE EDUCACIÓN Y SALUD GUSTAVO RUZ: Si, pasa por favor David, el Director de Educación. Sin embargo, voy a adelantarle concejala, buenas tardes. Primero que todo tenemos una mesa, o sea vamos a citar a una mesa de educación, ahora para el día lunes, justamente porque nuevamente, así como nos ocurrió con este Paso a Paso, que de un día a otro tuvimos que enfrentar el regreso inmediato a una especie de semi-presencialidad en un Paso 3 y después, llegamos a un Paso 4, en menos de 2 o 3 semanas, resulta que ahora el Gobierno determinó una nueva política, agregó un Paso 5 y generó un cambio de reglas del Paso 4, es decir, determina ahora que si el 80% de los niños de un aula están vacunados, entonces ya ni siquiera va a haber aforo. Estas situaciones a nosotros nos impactan total y brutalmente, para poder llegar a todos los acuerdos que hemos logrado con los distintos actores, con el



alcalde, con el concejal Soto en la Comisión de Educación, con el Director de Educación, nos hemos sentado a conversar con gremios, con los estudiantes, con los apoderados. Hemos llevado esto en un largo proceso para poder lograr con cierto éxito, y con cierto acuerdo con la comunidad educativa, este retorno de San Bernardo al proceso educativo presencial, sin embargo este tipo de situaciones que ocurren de un día para otro, requieren que nuevamente nos tengamos que sentar a hacer nuevamente un proceso de trabajo, de reuniones, de conversaciones para poder, de nuevo adecuarnos a estos nuevos requerimiento, efectivamente y en cumplimiento de la normativa que entrega el Gobierno Central, la Dirección de Educación, el Ministerio de Educación en este sentido. Sin embargo, también ha sido una posición clara de nuestro alcalde, de este Honorable Concejo, en el sentido de que nosotros sí estamos garantizando y estamos haciéndonos cargo de elementos de dignidad mínimos, y como nos estamos haciendo cargo de estos elementos de dignidad mínima, estamos de todas maneras sosteniendo este trabajo, este esfuerzo, este sacrificio, en el sentido de que si nos damos cuenta que aunque se nos ordene el reingreso en un establecimiento, eso no se puede dar porque no están dadas estas condiciones mínimas, entonces tendremos que trabajar estas condiciones mínimas para que eso se pueda garantizar. Director de Educación, por favor.

SR. DIRECTOR DE EDUCACIÓN DAVID ROJAS: Sí, a propósito de lo que menciona la concejala, es efectivo que nosotros aparecimos en una lista, en un listado de comunas que tenía una mayoría de establecimientos municipales sin retorno presencial y la verdad que aparecer en esa nota es injusto, principalmente con la responsabilidad que han tenido los trabajadores de la educación en la comuna, que llegamos todos al acuerdo de volver antes, un día antes de que se emitió la instrucción del retorno, antes del dictamen de la superintendencia, nosotros enviamos el día lunes el dictamen, para ser un día martes, y ese retorno que es paulatino, que es flexible, además, era por el mes de septiembre, de esa manera y hoy día tenemos la responsabilidad de volver a reunirnos para reevaluar esta situación, en virtud de los nuevos lineamientos, qué han emanado tanto de la Superintendencia como de la División de Educación General, pero lo cierto es que no deberíamos aparecer en la nota de La Tercera, que además, apareció hace 2 días atrás y dice que la fecha de corte, donde se consideran las comunas con menos presencialidad, es de hace una semana y La Tercera debería saber que hace una semana atrás, la mayoría de las escuelas con este régimen de atención focalizada por grupos, con presencialidad de los alumnos que estaban desconectados. Nosotros en esa estrategia lo que hicimos, fue poner primero, priorizar a los alumnos que más lo necesitaban y a ellos se atendieron, necesidades educativas especiales, problemas de lectoescritura, desconectados con riesgo de deserción, y esos grupos lo hemos estado cubriendo todo este mes y esa estrategia, además se verbalizó, se le mostró al Departamento Provincial de Educación, Santiago Sur de la Seremi Metropolitana y la Jefatura de la Deprov reconoció que era una estrategia que está dentro de lo que solicita la Superintendencia de Educación, en el dictamen de hace un mes. Por lo tanto, a nosotros nos queda avanzar dialogando, conversando con participación de todos, estamos restableciendo el servicio también en los jardines infantiles. Ha sido una tarea ardua, pero de mucho compromiso y de mucha responsabilidad de los trabajadores y trabajadoras de la educación en San Bernardo en comparación, quizás con otros lugares, donde ha sido quizás más difícil o más áspero, pero la verdad que acá con mucho compromiso y harto diálogo, de a poco se ha ido logrando la presencialidad, por lo tanto, lo que se indica en la nota no es verdad y estamos evaluando, habrá que evaluar si enviar una nota aclaratoria o algún otro tipo de acción para que se corrija la aparición de San Bernardo en la nota en La Tercera hace 2 días atrás respecto a las comunas con menos presencia en la Región Metropolitana.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Ahora para ser sincero, yo creo que San Bernardo ha sido una de las comunas más rebeldes al Gobierno y yo lo voy decir con orgullo, porque en realidad, para mí están primero los niños que los intereses de algunas personas que tienen cero empatía con la educación de los niños más vulnerables, por qué



digo esto, porque si las condiciones no están en los colegios para volver, nosotros no podemos poner a nuestros niños y ese ha sido el tono de resistir, la salud de nuestros niños, las condiciones mínimas de dignidad de atención, que nuestros trabajadores tengan las condiciones mínimas y por eso hemos sido rebeldes y vamos a seguir siendo rebeldes si es que eso amerita resguardar a nuestros niños, y en eso creo que es importante que el lunes conversemos con los gremios, porque están presionando, amenazan que si van a una escuela, van a sacarnos multas, o sea aparte de no tener recursos, nos amenazan que no vamos a tener recursos, que van a sacar multa, entonces, esa es la realidad. Ojalá el Gobierno tenga la misma actitud para venir a apoyarnos en nuestras materias, en reforzamiento, en recursos económicos, en deserción escolar, entre otras materias. Concejal Roberto Soto.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Muchas gracias alcalde. Mire, quiero partir de hace unas semanas atrás, cuando nos reunimos en la mesa ampliada de la Educación con las comunidades, estaban los gremios, los profesores, los asistentes la Educación, habían apoderados y también habían alumnos. Ahí se generó hace unas semanas atrás, más bien un mes y medio, un gran acuerdo en el sentido de que había una voluntad de ir avanzando a la presencialidad y se terminó efectivamente, por eso parecen injustas esas notas de La Tercera, de que iba a ser a través de grupos focalizados, porque no se trata de volver así como que no ha pasado nada, como que no hubo pandemia. Hay que considerar la gradualidad de los procesos y se acordó que sería volver con grupos focalizados y eso se ha hecho y se está haciendo en la mayoría de los colegios que hoy día tienen las condiciones de infraestructura para recibir a los niños, con priorización, como dice el Director, tercero y cuarto, la educación especial, niños no lectores o en posibilidad de deserción escolar, eso se está haciendo y agradecemos enormemente a los profesores y a los asistentes de la educación de este trabajo y del trabajo que llevan desde el 14 de marzo del año pasado, en forma online y se definió efectivamente para la gradualidad de la presencialidad, que iba a ser conforme a las condiciones sanitarias del país que han ido mejorando, y yo creo que eso es una buena noticia. También, como condición para esta presencialidad se determinó que teníamos que tener condiciones seguridad, por eso yo valoro y quiero recordar que usted anunció en el Concejo pasado re-destinar 300 millones de pesos, que estaban, que había enviado el Gobierno para atender la pandemia, para ser usado en nuestros colegios, y eso es una gran noticia que tiene que ver con la seguridad de nuestros alumnos, la seguridad de nuestros profesores, la seguridad de nuestros asistentes de la educación, lo probamos la semana pasada, y en ese mismo sentido también quiero contarle al Concejo algo que lo hicieron público desde la Corporación de Educación que usted también aprobó, y que fue una solicitud de los gremios, dentro de las condiciones de seguridad para mejorar y tener más implementos de seguridad, amonio cuarentenario, alcohol gel, y también mascarillas un seguro, porque hoy día los profesores no tenían seguro Covid y también se hizo un gran esfuerzo en la Corporación y le agradezco alcalde su apoyo, para que podamos, a partir de cuando se firme el contrato, tener asegurados a todos y protegidos a todos nuestros profesores, ya que ellos por ley comilla, porque fue una ley especial, no les correspondía porque ellos se rigen por un código especial y no por el código del trabajo, están protegidos nuestros asistentes de la Educación, están protegidas nuestras Educadora de Párvulo, y ahora también tenemos a nuestros profesores y profesoras protegidos y asegurados. Yo creo que esa es una gran noticia, yo lo agradezco, y así lo ha percibido la comunidad, protección para las comunidades. Y la tercera condición fue la infraestructura, tener las condiciones mínimas, yo creo que se está haciendo un gran esfuerzo en un plan de emergencia, pero yo también quiero decir que no hablemos de los mínimos. Ahora hablemos de los mínimos, ahora hablemos de qué es un plan de emergencia esos 350 millones para reparar los baños, me parece necesario, estuvimos ayer en el colegio Jaime Guzmán y era deplorable y la verdad que nos da pena ver cómo se ha ido deteriorando nuestra infraestructura municipal. Este último tiempo y es algo que se arrastra por muchos años, así que yo valoro los 22 millones que van a ir destinados a Jaime Guzmán y este plan es justamente para los mínimos, pero también quiero decir que tenemos que pensar en los máximos, y ahí tenemos, y comparto la opinión de la concejala, porque llegan todos los



años fondos a través de una subvención especial de infraestructura, que vienen con nombre y apellido, es decir, vienen destinadas a cada colegio y yo lo que pido, es que en el futuro esa subvención sea efectivamente gastada en cada colegio, sin duda que van a haber prioridades, pero tenemos que elaborar un plan mínimo. Ahora yo lo voy a apoyar, estos 150 millones, pero pensemos no en los mínimos, pensemos en lo necesario para que podamos tener dignidad para nuestros profesores, alumnos y para nuestra comunidad, eso alcalde. Yo valoro también los 54 millones que yo voy a aprobar ahora, para mantener la conectividad que también es una buena noticia con los alumnos que no pueden tener clases online, y que no tienen recursos y los papás no tienen plan y también hay una priorización de los colegios que va a beneficiar a casi 4.200 alumnos que también con recursos públicos, y es importante reconocer las buenas noticias, sabemos que no es suficiente, sabemos que no basta, sabemos que hay mucho por hacer, pero, bueno se va retomando el rumbo, haciéndonos cargo de décadas de abandono, pero se parte, pero yo quiero que empecemos a hablar no de los mínimos después de esto, después que se aplique este plan, yo quiero que en el PADEM y noviembre y diciembre empecemos a hablar de lo necesario para tener buenas condiciones para nuestros niños, para nuestras comunidades y para nuestros trabajadores de la educación. Gracias presidente.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejala Karina Leyton.

SRTA. CONCEJALA KARINA LEYTON: Gracias alcalde. Sí, yo también tenía la misma solicitud con respecto al mínimo requerido. Creo que entendemos que hay un abandono histórico, ya todos los mencionaron, pero en algún punto tenemos que hacernos cargo y tenemos que empezar a actuar. Sabemos que siempre es de menos a más, entonces, agradecemos que ahora tengamos la claridad de que hay 19 establecimientos que se van a empezar a trabajar y, obviamente también vamos a ir retomando todos los demás, que no han sido mencionados el día de hoy. Quisiera hacer una aclaración, porque en el Concejo anterior, en donde yo hice la mención de una preocupación sobre la priorización de las solicitudes de los establecimientos, que la Corporación nos aclaró, que en el fondo fueron los mismos directores quienes entregaron un listado sobre cuál eran las necesidades más urgentes de cada comunidad. La escuela perdón, el Liceo Bicentenario mal entendió mis palabras. Mi preocupación, yo creo que todos entendemos cuál es la necesidad de mejorar las escuelas, liceos, jardines infantiles, todas nuestras comunidades educativas por igual. I hacia ahí va mi percepción en realidad y mi preocupación. El Liceo Bicentenario entendió de que yo había dicho y por eso quiero, porque me citaron textual, y me mandaron una carta invitándome a visitar la escuela. Yo entiendo, y sé que la mayoría y prácticamente todas nuestras escuelas tienen falencias, pero quiero dejar súper claro que esta priorización y esta solicitud de los directores, fue una percepción personal, no fueron indicaciones y a mí me parece súper bien que dentro de las escuelas estemos hablando de la necesidad de espacios y áreas verdes, porque necesitamos todos. Cuando hablamos de cambiar la modalidad de la educación también tenemos que hablar, por ejemplo, en un aula verde, donde podamos sacar a los estudiantes y a las estudiantes de la estructura de las 4 paredes y podamos ir a hablar, por ejemplo, de biología, de botánica, de medio ambiente, a un espacio donde hay plantas, donde es un huerto por ejemplo, pero quería dejar súper claro en realidad, que entiendo cuáles son las problemáticas y cuáles las necesidades de cada comunidad, no fue para decir que había una priorización o una preferencia sobre una escuela u otra, sino que fue una percepción personal la priorización de las solicitudes, porque algunas escuelas pidieron muy humildemente solo un ítem, pensando en ser súper concretos y que pudieran conseguir la ayuda, y otras escuelas ampliaron hacia la posibilidad máxima de poder concretar todas las ayudas, solo eso. Obviamente, visitaremos la Escuela Bicentenario, el Liceo perdón, Bicentenario, para poder ver in situ y hacer acompañamiento de cada una de las escuelas, pero las necesidades son tan grandes en cada una de las comunidades educativas, que nos lo hemos tomado con calma. Gracias alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien concejala. Bastante clara sus palabras y qué bien. Concejala Mariela Araya.



SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Gracias, cómo está Gustavo, le voy a aprobar su solicitud, felizmente se lo voy a aprobar. Oiga, quiero hacerle unas preguntas, a ver, estos 150 millones para mantención o sea, no mantención, sino que, para mejoramiento de infraestructura. Eso ustedes lo hacen, a ver, van a comprar los materiales, van a ocupar al personal de la Corpo o van a contratar, van a trabajar con contratistas, y si eso lo hacen bajo 3 cotizaciones, cómo es el proceso para poder hacer este trabajo, eso. Y con respecto a los chips, también lo mismo, lo que pasa es que no nos enviaron como más información en la tabla, en ese sentido, por ejemplo, si es que se cotizó con alguna empresa, nada de eso entonces, bueno, le pediría que nos enviará, pero envíenos de verdad Gustavo, porque perdón, es que todos decimos lo mismo y finalmente, no nos envían. Yo escucho estas exposiciones que son bien claras, yo sé que ustedes tienen estrategias, que están haciendo un trabajo, obviamente, aprovechando la situación Gustavo, pucha alcalde, yo pido por Transparencia. Mire, sabe qué, pido por transparencia, muchas de las cosas que ellos están exponiendo ahora, el Concejo pasado y no me responden, yo no sé cuál es el problema, porque no creo que no lo sepan, no creo que no existe una respuesta, de verdad se lo digo, y yo no sé cuál es el problema con Transparencia. Usted sabe que esto es una ley que finalmente, sí no responden, lo perjudican a usted en su sueldo, es así el sistema. Entonces yo pediría que, por favor se me respondiera porque yo sé que tienen las respuestas y bueno con el tema de los chip claro, cómo lo hacen, sí también funcionan bajo 3 cotizaciones, y cuando es la entrega de esto porque estamos en octubre y no lo van a entregar el 20 de noviembre, cuando los cuartos medios ya salieron de clases. Eso quiero preguntar.

SR. SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACION DE EDUCACIÓN Y SALUD GUSTAVO RUZ: Gracias concejala. Sí, voy a partir por el primer tema. Respecto específicamente al procedimiento que estamos llevando adelante, yo quisiera contarles de que, y me aprovecho de responder también, un poco lo que planteó el concejal Soto en el sentido de que estamos solo resolviendo los mínimos, quiero, aclarar ese punto alcalde y Honorable Concejo. Nuestro alcalde Christopher White nos dio instrucciones en su calidad de alcalde y de profesor en su relación con los gremios, en el sentido que tenemos que tratar de mejorar la vida de nuestros niños y niñas, de hacer un proyecto y un proceso de intervención formal y definitiva en materia de infraestructura de todos nuestros colegios y jardines infantiles. Es en el marco de ese proyecto general que no estaba mediatizado con el Paso a Paso, y constancia de ello están los audios del Concejo mucho antes de que estuviéramos enfrentando este paso a paso, y el hecho de que tengamos que volver en menos de un mes a la presencialidad y que estamos enfrentando los mínimos que son los arreglos de baños, pero mucho antes de eso estamos discutiendo y se lo voy a recordar al Honorable Concejo, que esta administración se colocó como meta, en menos de un año, terminar con techos, agua caliente y baño, y ese proyecto, son proyectos millonarios y lo hicimos en la línea triple, que íbamos a hacer un esfuerzo con fondos propios y para eso estamos este año, en la estrategia de juntar y estoy dando respuesta con esto, a otras consultas que se están haciendo, juntar todo el dinero que teníamos en materia de infraestructura de cada uno nuestros colegios, todo el dinero que podíamos aportar como corporación más lo que podía aportar el municipio que calculamos unos 300 o 400 millones de pesos, para poder enfrentar estos procesos. En este caso, en un principio era techos, baños y agua caliente. Sin embargo, además en una línea superior, llegamos a acuerdo con la Secretaría de Planificación para priorizar fondos regionales, fondos nacionales, los PNDR, para poder postular a reparación de todos los techos de nuestros colegios. Calculamos que eso debería ser un proyecto dentro de los 1.500 millones a 1.800 millones, para lo cual la Corporación se comprometió a contratar a la empresa que hiciera el levantamiento de perfil del proyecto para que a su vez, esperamos, a más tardar en diciembre de este año, aproximadamente en esa fecha, noviembre-diciembre, pudiéramos, teniendo el levantamiento de perfil, poder postular a los fondos con el apoyo del Honorable Concejo y la Municipalidad, para lograr arreglar, en forma definitiva, tener licitado los trabajos y resolver y cambiar en forma definitiva, todos los techos de todos



nuestros colegios. Entonces, estoy hablando en 3 líneas distintas de intervención en materia de infraestructura, un esfuerzo enorme estamos haciendo. Lo que ocurre hoy día específicamente, es que estamos hablando de un tema muy particular, por eso yo quise ser muy delicado en explicar, que estamos hablando de la subvención producto de un hecho contingente, que fue que el Ministro de Educación, y el Gobierno Central determinó que entrábamos a otra fase de la pandemia y en esa fase de pandemia se exigía del retorno de presencialidad a nuestros colegios, y producto de esto tuvimos que tomar la decisión de concurrir al municipio, al Honorable Concejo y solicitar fondos necesarios para poder hacer las intervenciones de emergencia inmediata y resolver esta etapa o esta parte del proceso ahora, pero eso no significa que no tengamos un proyecto general, que estamos llevando adelante, que es muy ambicioso que resuelve temas muy de fondo, estos techos y disculpen que lo señale así de concreto, han estado malos hace muchos años, y nosotros vamos a hacer, esta administración, encabezada por el alcalde White y por ustedes concejales, vamos a hacer los que vamos, en forma definitiva y de una vez por todas, haber resuelto el problema de los techos de los colegios de San Bernardo, y eso es un compromiso de esta gestión, y esperamos, solo va a depender de cuanto más se demore el proceso de licitación y de la ejecución de las obras que ojalá a agosto del próximo año, este tema sea un tema del pasado y no del presente. Y respecto al proceso de cómo vamos a operar este proceso, estos fondos, efectivamente concejal, nosotros en el proyecto original que estamos llevando adelante y que yo les expliqué, que éstas son las TTR, los Términos Técnicos de Referencia que nosotros colocamos a disposición de quienes van a ser los oferentes, que van a entrar a resolver. Nuestra estrategia para poder resolver esto en un mes, es generar múltiples oferentes. No podemos tener uno para que pueda resolver todos los daños, porque no vamos a lograrlo en un mes, imposible, vamos a tener que adjudicar esto, a lo menos, acá creemos 4 contratistas de las obras que signifiquen mayor intervención, de los montos más altos. Estamos pensando concretamente y está en la muestra dice, contratista, en naranja, estamos hablando del Alemania, y del Jaime Guzmán Errázuriz, y del Ignacio Carrera Pinto que son los 3 más complejos. Sin embargo, no hemos descartado, si por necesidad y porque nuestro recurso humano no es capaz de intervenir, o estamos atrasados en los tiempos, tendremos que, licitar, nosotros no licitamos públicamente, pero sí generar el concurso de nuevos oferentes para poder resolver los temas específicos. Yo no estoy descartando hoy día, operativamente ninguna situación que me impida a mí administrativamente intentar resolver esto en el marco del tiempo que nos hemos propuesto para que esto nos de las condiciones para regresar a clases. Y efectivamente, concejal, efectivamente, estamos trabajando, vamos a trabajar con más, yo creo, que van a, por lo menos van a llegar más oferentes, para que nosotros podamos determinar 3 o 4 de ellos, que puedan hacer estos trabajos y puedan ayudarnos a intervenir en este proceso y, además, quiero decir, alcalde y estimados concejales y concejalas que estamos colocando a disposición de estos trabajos al 100% del equipo de infraestructura y si se dan cuenta, ahí aparecen, en una, bueno, yo se los explico, ahí lo vamos a dejar, aparece una cuadrilla, estamos contratando una cuadrilla más, esa cuadrilla más no la estamos contratando para efectos de poder resolver temas de infraestructura en los colegios. Estamos contratando porque, además, tenemos que tener la capacidad de resolver las emergencias del día a día, que nos suscitan los colegios, en los Cefam y en nuestros jardines infantiles. O esa si se cae la luz eléctrica, si se suelta una reja, si se rompe un vidrio, no podemos nosotros no tener un equipo que va a estar destinado 100% por 14 días sábado y domingo, trabajando hasta el 17 de octubre en esos temas, entonces vamos a tener a nuestro equipo 100% trabajando en materia de infraestructura y una cuadrilla que va a estar preparada para resolver los temas de emergencia, y, además de eso, decidimos operativizar una cuadrilla desde el equipo de administración central de la Corporación, a través de nuestra Directora de Administración para poder apoyar a estas 2 cuadrillas, o sea van a ser 3 cuadrillas, 12 personas en las obras de menor factibilidad técnica, que puedan ir resolviendo ellos por mientras. Por qué, este esfuerzo humano, porque si no, estimados concejales y concejalas, esto es imposible, es un tema de capacidad. Por eso, yo de verdad y muy responsablemente quiero señalarlo y uno a las palabras de nuestro alcalde, felicitar a todos nuestros equipos, el esfuerzo que están haciendo, estos han sido horas de trabajo, horas de organización, horas de reuniones en la comisión de educación, con nuestro presidente, el concejal Soto, con nuestro alcalde para



poder ponernos de acuerdo y factibilizar, y gracias a ustedes con estos montos y estas platas y esta idea clara de que tenemos todos, de intentar resolver este tipo de problemáticas, lograr dar una solución a estas situaciones que, obviamente son bastante complejas. Gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejala Cristina Cofré.

SR. SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACION DE EDUCACIÓN Y SALUD GUSTAVO RUZ: Si, los chips concejala, en materia de chips, la empresa que nos entregó a nosotros los chips que fueron licitados la primera vez, nosotros le dimos continuidad, se generó la continuidad del servicio, por qué?, porque los chips están entregados a los niños. Entonces lo único que ellos hacen es mantener el servicio, no sacábamos nada con volver a licitar nuevamente el proceso. No, no tiene demora, no tiene demoras. De hecho, ya están con conectividad. Sí, lo de Transparencia, concejala quiero aclarar, no es que no se le haya dado respuesta, pero, todas han sido respondidas. Lo que ocurre concejala, es que se ha ocupado, porque también está establecido en la ley, es prórroga de plazo para contestar, alguna vez, me imagino yo, porque soy el Secretario General, no estoy preocupado en el detalle, pero no hay ninguna solicitud de Transparencia que no se le haya dado respuesta dentro de los plazos que la propia ley determina. El hecho de que podamos estar de acuerdo que algunos se demoran más, porque se pide prórroga, o se pide más plazo para dar respuesta, eso puede ser discutible y yo mismo puedo preocuparme ahora de revisar cómo está operando el tema de Transparencia para dar estas respuestas, pero no es que hayan solicitudes de Transparencia no contestadas, porque efectivamente, eso significa, si eso fuera así significaría que estaríamos sancionados, porque la nueva ley determina sanciones al respecto, así que nosotros estamos dentro del marco legal.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Yo, quisiera Gustavo, pedirte mayor equilibrio en esto, porque todas las acciones administrativas y judiciales que estamos preparando para presentar en los próximos días por sobresueldos, por gente que no iba a trabajar, por facturas perdidas, que también la equilibremos y respondamos las cosas por Transparencia, como corresponde, porque la verdad que yo espero que a mediados de octubre tengamos acciones judiciales, querellas, sumarios administrativos, porque si hemos llegado a esto no es por casualidad, y en eso yo como alcalde tengo un compromiso, lo vuelvo a hacer públicamente, estamos investigando, estamos descubriendo cosas, pero no se puede decir sin responsabilidad, así que por Transparencia en su momento, también vamos a transparentar todas las cosas que han ocurrido, que son horribles la verdad, y nos han llevado a estar en la condición que estamos y lo vamos a hacer responsablemente, donde corresponde, en la justicia, porque sí exigimos justicia, también tenemos que hacerlo en el interior de la municipalidad, si encontramos cosas que están mal hechas, o se hicieron de mala forma.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Alcalde, disculpe, si efectivamente, no han cumplido con la ley, porque la ley permite pedir prórroga y permite pedir otra prórroga, etcétera, y al final se demoran como muchos los días. Me parece muy bien, ojalá que cuando se pida toda esa información por Transparencia, sean iguales, con el mismo tiempo, sin prórroga porque, claro, uno siente que es un problema con uno Gustavo, que es una cosa personal, porque yo sé que están dentro de la ley, si ellos no han incumplido, ellos responden efectivamente, por eso, no hay sanciones, etcétera, si fuera así, existirían las sanciones, pero finalmente uno siente que es algo personal, y eso no debería ser y no me pasa solo a mí también, estoy segura de que a los otros concejales a lo mejor tampoco le responden en el tiempo, entonces, no sé, pucha, pediría no sé, es información que yo creo que está, ni siquiera es cómo, no sé.



SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: No, por eso, yo creo ha quedado claro. Yo he pedido un reforzamiento en esto, pero creo que el tema de fondo que un poquito más profundo. Así que nos comprometemos a fortalecer ese aspecto Gustavo.

SR. SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACION DE EDUCACIÓN Y SALUD GUSTAVO RUZ: Muy bien alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Para poder avanzar en la discusión. Concejala Cristina Cofré que hace rato estaba pidiendo en la palabra.

SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ: Buenos días a todos y a todas. La verdad es que me han robado todos, la intervención. Se ha dado la discusión. Yo creo que si hoy día estamos en esta discusión, también es porque antes no se realizó. Quiero hacer un llamado a todos los concejales, que sigamos transmitiendo, pidiendo por Transparencias las cosas para que esto no nos vuelva a suceder, porque si hoy día estamos en este déficit de nuestra Corporación, es justamente porque la pega no se hizo antes. Entonces, creo que llevamos 3 meses de gestiones, que ha sido un trabajo difícil. Hablé mucho anteriormente, la verdad que hablamos del punto en el Concejo pasado, me parece bastante, y lo discutimos vimos el tema, nos presentaron la planificación, hoy día, las prioridades que existieron algunos colegio, entonces hoy día, no es mucho lo que tenemos que hablar. Yo creo que hoy día, apoyar la gestión que se hizo dentro de lo que se puede hacer, es lo que tenemos que hacer, si es la obligación como concejales, con la claridad que estamos. Eso alcalde, más que nada a clarificar y pedir que sigamos exigiendo estas transparencias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muchas gracias concejala. Concejal Leonel Navarro.

SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO: Sí, buenas tardes a todas y a todos. Seguimos pagando el precio, la Municipalidad sigue pagando el precio de la Corporación de los errores de las gestiones anteriores. Tenemos, en cuanto vamos?

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: 8 mil y 3 mil en la muni, son 11 mil.

SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO: Llevamos 8 mil millones que no están en la Educación y en la Salud de San Bernardo. Pienso que esta gestión está remediando el sistema, está ordenando la Corporación, creo que, y el otro día estuve ahí, todavía andan empresas buscando facturas, cobrando facturas anteriores, de gestiones anteriores. Todavía me encuentro con gente ahí, cobrando facturas. Entonces de qué estamos hablando, de qué transparencia, no entiendo y aquí no hay nada personal, pero yo pienso, yo no conozco a nadie en la Corporación para mirarlo en forma personal, aquí no hay nada, pero nosotros la Municipalidad, seguimos aportando, aprobando esta subvención, que esa es la plata que tendrían que los colegios estar bien, porque aquí no estamos hablando que el colegio se echó a perder por la pandemia, vienen de años atrás, no hubo una preocupación y ese es el problema yo creo, pero nosotros, en esta nueva gestión, creo que hay un equipo sincero, se ve un equipo trabajador, profesionales, jóvenes y espero que esto resulte, pero que no estemos después a fines de la otra gestión peleando lo mismo, pido transparencia también para esta gestión, como corresponde, porque San Bernardo lo merece, y lo necesita transparentar todo esto. Alcalde, yo creo que yo voy a aprobar esto, obviamente por los niños y por los colegios, para que volvamos a lo normal, pero hay que mirar para atrás también un poquito, porque aquí no es llegar y llevarse algo y después que pase todo, que



la vida continúa, no, pues yo creo que aquí tiene que haber transparencia para los San Bernardinos, así que yo, por lo menos voy a aprobar esta subvención, pero, igual hay que decir la verdad también, dejar atrás, transparentar lo que pasó antes, así que eso alcalde, yo le pido harto énfasis, porque es el deber suyo y el deber nuestro, de los concejales, poder hacer justicia a lo malo que quizás pasó. Yo no doy nombres, no doy nada, porque no puedo decir un nombre, pero no sé, pero la justicia y la contraloría y la inspección, los órganos correspondientes tendrán que dar la verdad. Por eso yo le pido a usted como corporación y los abogados de la parte jurídica, que se vea bien el caso porque aquí nunca cae nadie al final, pasan años y años y la otra vez fueron solo 2.900 millones la otra vez, los proyectos SEP, quedó en nada, nadie fue culpable. 2.900 millones de pesos, o sea, aquí no estamos hablando de mil pesos o de 20 mil pesos, es mucho dinero. Entonces, pienso que transparentar para poder seguir avanzando. Gracias, alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien Leo. Concejala Paola Collao.

SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO: Hola buenas tardes alcalde, buenas tardes director, concejales y la gente que nos está viendo a través de las redes sociales. Estoy muy de acuerdo con don Lucho, perdón con don Leonel Navarro. Bueno con el concejal Leonel con el tema de que, igual de mi parte voy a igual a aprobar esta subvención, pero se pide transparencia, porque hubieron muchas cosas anteriormente que hubo mucha turbiedad en el tema de la Corporación de Educación y mis vecinos de San Bernardo no lo merecen y no van a merecer tampoco que sigamos con las mismas, no sé con temas truchos, como se dice, en palabras más simples que los vecinos puedan entender y que se realicen las gestiones que en este momento vamos nosotros a aprobar una subvención para poder reparar los colegios, renovar el tema del internet para los niños. Así que de mi parte, voy a hacer seguimiento como siempre lo hago en realidad, a los colegios y ver si en realidad se está cumpliendo con lo que nosotros estamos, en este momento vamos a aprobar la subvención con mis colegas concejales, porque siento que para la gente de San Bernardo lo más importante es la transparencia, porque tenemos un pasado bien turbio, en la corporación, así que eso.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muchas gracias concejala, que siempre está ahí haciéndole seguimiento a todos los temas, me consta, siempre está ahí todos los días. Así que muy bien.

Vamos a la votación, entonces en votación. Apruebo. Se aprueba entonces. Bien.

ACUERDO N° 81- 21

Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoritas y Señoras, Marjorie del Pino Díaz; Paola Collao Santelices; Marcela Novoa Sandoval; Karina Leyton Espinoza; Mariela Araya Cuevas; Romina Baeza Illanes; Cristina Cofre Guerrero; los Señores, Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Roberto Soto Ferrada; Leonel Navarro Ormeño y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar otorgamiento de una subvención extraordinaria a la Corporación Municipal de Educación y Salud, sector Educación, por un total de \$ 204.000.000.-, según Oficio N° 471, de fecha 01 de septiembre de 2021 para:

- Programa de compra de chips de conectividad para alumnos y profesores, y
- Habilitación y mejoras de infraestructura básica de establecimientos educacionales”.-



- 3.- **Aprobación de los Costos de Mantenición correspondientes a un proyecto SERVIU, financiado por asignación directa del capítulo I del DS 27 de MINVU, por un monto aproximado de inversión de 5.500 UF, distribuidos en los siguientes proyectos:**

PROYECTO	M ²	COSTO DE MANTENCIÓN ANUAL \$
1. "MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES CONDOMINIO LAS PARCELAS"	1.400	4.222.310.-
2. "MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL CONDOMINIO LAS PARCELAS" Y CESION DE EQUIPAMIENTO	386	820.000.-
3. "MEJORAMIENTO ANFITEATRO PISCINA DE REBALSE AGUA LLUVIAS CONDOMINIO LAS PARCELAS" (el cual se utilizará como una mini cancha)	394	519.978.-

Según Oficio Interno N° 1.002, de fecha 28 de septiembre de 2021, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Pasamos al punto 3. Le voy a pedir a Francisco Mendoza si puede pasar por favor, para que explique este punto. Es un punto que en lo personal me alegra mucho, Las Parcelas es un lugar que ha tenido muchas dificultades, que aún no tienen su escritura después de 10 años, que cuando llueve se hace una piscina y claramente hacen falta áreas verdes, equipamiento. Así que esto me pone muy contento la verdad, aprovecho de saludar a la dirigente, a la presidenta señora Lidia Álvarez, también que parte de esta localidad, así que por favor Pancho si le puede explicar a los concejales en qué consiste esto.

SR. ENCARGADO DE PROYECTO FRANCISCO MENDOZA: Buenos días a todos. Por favor la presentación si la pueden proyectar, voy a explicar un poquito para mostrar una presentación final de qué se trata esto. Está Lidia también acá, que me gustaría que también pudiera expresar su opinión, porque ella es la dirigente y en el fondo es la que ha trabajado en este tema, insistiendo al Serviu lo que ha pasado en este loteo que todavía no puede tener la escritura. Bueno, el Gobierno, en este caso, el Serviu que es el patrocinador de este proyecto, está generando 3 proyectos al interior de este loteo, que son en el fondo, una especie de compensación respecto a los equipamientos que ellos tienen, o que nunca han podido, en este caso, ser terminados, porque se construyeron en bastantes malas condiciones, son 3 al interior del loteo. Al interior del loteo existen 3 terrenos que en este momento se encuentran recibidos podríamos decir, el Director de Obras podría explicar un poco mejor, o son de dominio del municipio o son bienes nacionales de uso público y un terreno de equipamiento. El primer terreno que es la plaza, el área verde se encuentra a la izquierda y se ven un poco los árboles ahí. El segundo terreno es donde está la sede social, se continúa ahí, se puede observar. Y el tercer terreno es una especie de área verde también más un anfiteatro que existía. Podemos ver ahí esta especie de anfiteatro, que fuera de ser un anfiteatro es una laguna inundable, y recibe las aguas lluvias cuando llueve y ahí están las áreas verdes en el estado que están, ahí lo podemos ver. En las reuniones que tuvo el Serviu, en este caso, con los dirigentes de la Villa, se acordaron en la visita-reunión los requerimientos que ellos estaban solicitando, uno es la solución al sistema de drenaje de las piscinas de rebalse, y ahí se propone un nuevo sistema de drenaje de rejillas perimetrales y además, la habilitación, el anfiteatro que estaba habilitado como anfiteatro, se transformaría también en una mini multicancha para poder realizar también otras actividades. También ellos quieren delimitar las zonas de estacionamiento, se propone separar los estacionamientos y zonas de permanencia por medio de segregadores y franjas arbustivas, ordenamiento de las zonas de basura, de agrupación de contenedores en un solo



punto equidistante, cierre de mejoramiento del sector sede social y se propone una reja perimetral y además, con la construcción de un sombreadero, mejoramiento de la zona de permanencia. Se propone la instalación de pavimentos de caucho en zonas de juego, proposición de pasto y maicillo, incorporación de árboles adultos y cubierta textil y una ruta accesible. Para este tema, el Serviu genera este proyecto global para toda la villa, pero se va a financiar, como se lo explicamos en el oficio, a través del decreto DS27 y eso la dificultad que tiene, es que debe ser presentado por un paño o sea por lote de equipamiento o lote de área verde. Por lo tanto, tenemos 3 lotes y necesitábamos 3 organizaciones. Esto a través de los dirigentes de la junta de vecinos e intervención también del Dideco y de otras organizaciones se logró obtener las 3 organizaciones que pudieran postular este proyecto. Por lo tanto, ese punto estaría zanjado respecto a los 3 proyectos. Qué es lo que nos pide a nosotros, en este caso, el municipio o sea, nos piden al municipio, es generar o comprometernos con los gastos de mantenimiento de estas 3 zonas que se van a intervenir. Vamos a donde están las cosas que se van a ejecutar. Bueno, el tema de la multicancha sería, en esa forma quedaría la multicancha, en este caso la laguna inundable que se va a transformar en una mini multicancha, eso serían los juegos infantiles y esa sería la sombreadera que se va a diseñar. Ahí podemos clarificar dónde estarían las zonas de áreas verdes que sería donde está el plano con verde de fondo. Después sería el tema donde están los parrones y el último sería del otro lado y ahí estaría la zona de la reparación de la multicancha nueva, la mini cancha, más una zona también de equipamiento que está en el tercer lote. Qué es lo que pasa?, nosotros necesitamos generar los gastos operacionales como requisitos para que este proyecto sea aprobado por Serviu, qué es lo que hicimos?, para el caso de las áreas verdes, ya existe un contrato, está dentro del contrato de mantención de áreas verdes que el municipio tiene, por lo tanto, no le hicimos modificaciones a ese contrato porque abarca las mismas áreas verdes. Por tanto, mantuvimos el monto que se está pagando actualmente por 1.400 metros cuadrados, que son \$ 4.222.310.- aproximadamente al año, esta es la licitación que se termina, suponemos que para la próxima licitación se mantengan los valores. El mantenimiento del sector de la sede social, que, con la sesión de equipamiento, nosotros calculamos \$ 820.000.- pesos al año y que tiene relación principalmente con algunos mejoramientos, o pudieran deteriorarse algunas cosas de los sombreaderos, y queremos incorporar también algo de algunas cuentas que tienen ellos de la luz y el agua de la sede. Y respecto a la última que es el mejoramiento en el anfiteatro y la piscina de rebalse, generamos un monto anual de \$ 519.978.-pesos, que tienen principalmente relación con la limpieza de estos sumideros, y de todas estas cosas que se van a generar y algunos mejoramientos que tuvieran relación con la malla de protección. Por lo tanto, tratamos de ajustarnos lo más posible a los valores de mantenimiento, ellos mismos nos mandaron mantenimientos típicos que tienen y con esto cumpliríamos nosotros, como municipio en este caso, para que el Serviu, ahora el Serviu está generando el proyecto y ellos mismos lo están postulando, o sea el mismo Serviu está actuando en este caso, como un organismo de apoyo, en este caso, a la comunidad. No sé si tienen alguna duda respecto al proyecto, es la presentación que nos enviaron y son alrededor de UF5.500, que es alrededor de 130 – 140 millones de inversión. Si tienen alguna duda o Lidia que también podría explicar.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejala Cristina Cofré.

SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ: Más que una duda, yo quiero felicitar en este caso, este tipo de iniciativas donde nos ponen en conjunto varias organizaciones vigentes que existen, los VJ me refiero, y que sea participativa en este caso, a ver, cuando se postula en este caso a algún proyecto, no es todo desde el municipio, para nosotros es mucho más fácil ser parte de esto porque no tenemos recursos, esa es la verdad, y yo creo que nosotros tener la mantención de esos lugares es como una parte obligatoria en este proceso. Entonces solo me queda una duda, y la duda va orientada en el anfiteatro y la piscina, siempre se va a mantener este proyecto o se ha pensado cómo cambiar un poco, porque no sé, si hoy día con el proyecto se va a lograr que no se inunde, más o menos esa es como la pregunta.



SR. ENCARGADO DE PROYECTO FRANCISCO MENDOZA: Bueno, ahí siguen estando los pozos absorbentes para las inundaciones, se mantienen ahí, por eso que hay que hacer los mantenimientos. Ahora nosotros les hicimos unas consultas respecto a la multicancha. La multicancha es una mini cancha que tiene los instrumentos mínimos para trabajar, es una mini cancha para que también quede claro, que no es una multicancha como las que existen en este tema. Pero eso es lo que planteó el Serviu y principalmente lo que la gente, en las reuniones que tuvieron con ellos, estuvieron de acuerdo, pero, como les digo, se mantiene ahí lo que tiene relación. Ahora, pensemos que cuando tengamos el alcantarillado conectado, lo más claro es que las aguas lluvias puedan evacuar por otros lados o tengamos la opción de, pero por ahora en las condiciones que está, es la solución que da Serviu respecto a muchas, bueno, la laguna inundable o los pozos absorbentes, San Bernardo está lleno de eso, no tenemos colectores de aguas lluvias en ninguna parte, se trabaja principalmente con pozos absorbentes.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Se respondió?

SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ: Si, no, es importante porque es decir, nos queda una tarea. Yo creo que ese es el seguimiento que hoy día le tenemos que dar a lo que viene después de este proyecto, gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejala Marcela Novoa.

SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA: Quisiera preguntar estas áreas verdes cuántos metros cuadrados son?

SR. ENCARGADO DE PROYECTO FRANCISCO MENDOZA: Mire, nosotros tenemos ahí, el mantenimiento que nosotros tenemos son de 1.400 metros cuadrados, pero la intervención en mejoramiento van a hacer en el Tramo 1 de 362 metros cuadrados, en la sesión de equipamiento, 225 y en la sesión de la multicancha del terreno 3 son 325, son alrededor de 1.000 - 1.100 metros cuadrados de mejoramiento de áreas verdes.

SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA: Ya, respecto a eso, son muchos metros cuadrados de áreas verdes, se tomaron las providencias de que estamos en una crisis hídrica, en la cual se supone que no deberían haber, por ejemplo, pastizales, césped, porque evidentemente se gasta mucha agua y no tenemos agua, no está el recurso hídrico, entonces se tomaron las providencias para poner otro tipo de área verde que no sea césped, que sea no sé, por ejemplo, piedras de colores, alguna planta, la cual no requiera de mucha agua de regadío.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Si el Concejo está de acuerdo en dar la palabra a la dirigente, que tiene algunas dudas que pudiera ir aclarando.

SR. ENCARGADO DE PROYECTO FRANCISCO MENDOZA: Un poquito, un poquito Lidia. Lidia puedo contestar un poquito porque nosotros le hicimos la consulta a la consultora, precisamente por eso, pero quiero ver la intervención porque lo que es área verde es lo que existe, lo que se mantiene actualmente, no se agregó más área verde. Nosotros estamos indicando área verde, pero en la zona principalmente de la sesión



de equipamiento, eso es solamente sectores con intervenciones duras, puedes mostrar por favor, donde está el parrón, la presentación no está, en este caso, solamente lo que se mantiene con pasto es lo que está actualmente y se lo hicimos ver nosotros al Serviu respecto al pago del agua y a todo lo que indicaba eso. Por eso que en esta presentación, estamos indicando que solamente vamos a mantener lo que está ahí, lo que está con fondo morado, ahí lo que se incorporan eso como área verde, que son 225 metros cuadrados. Eso no tiene pasto, no tiene pasto, solamente se mantiene el pasto de lo que existía en las otras dos, que es lo que se está manteniendo actualmente, lo que está con fondo verde más clarito y lo que está en el otro sector también con verde más clarito. Eso es lo que vimos nosotros con el Serviu en este caso, de no aumentar zonas verdes con estos proyectos.

SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA: Eso porque, bueno, ustedes saben que en otros municipios se está instaurando, por ejemplo de ya no dar énfasis en poner césped, porque no se puede, entonces, están haciendo otro tipo de materiales que también, se ven espacios muy bonitos en los cuales, de repente son maicillos, piedras de colores y tienen plantitas, las cuales no requieren tanto regadío. Entonces, por eso porque estamos totalmente en un déficit hídrico pero totalmente, y se viene a pasos agigantados. En el verano, como tengo entendido, vamos a tener muy poca agua y ya las napas subterráneas, como lo dijo usted, señor alcalde en un Concejo, están casi seco. Entonces eso llama la atención y es preocupante, porque, por ejemplo, la comuna de Lo Barnechea, ellos están poniendo otro tipo de, como le digo, césped sintético, otro tipo de para arreglar estos sectores, estas áreas. Eso.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy buen punto el que instala usted concejala, porque, en el fondo, tiene que ver con todo lo que es nuestra planificación, que tenga en consideración lo que está planteado en el fondo. Son cosas que después no vamos a poder mantener y se va ver peor seco.

SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA: Claro porque si no van a tener como regar, porque no va haber recurso, entonces para qué hacer una inversión tan costosa, si después no va a haber cómo mantenerla, ese es el punto.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Si, muy bien. Está el concejal Roberto Soto.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Sí, mire alcalde, yo valoro esta presentación a través de fondos externos del Serviu, que va a permitir mejorar y recuperar algunos espacios de equipamiento y espacio de mejoramiento del entorno. Pero yo quiero preguntar sobre un problema que ahí es mayor de mi punto de vista, que es, que los vecinos por más de una década no cuentan con su escritura, porque no tiene su recepción final, tienen un problema de alcantarillado, entonces yo quiero, yo sé que se está trabajando en eso, pero me gustaría que se puedan referir a ese tema, porque me parece muy fundamental e importante poder también entregar información de este tema, que también es una aspiración de los vecinos y vecinas, que están esperando ya por mucho tiempo. Yo voy a aprobar estos gastos que estamos comprometiendo, para la mantención de estas áreas verdes. Agradezco el trabajo que están haciendo de la Secpla, dentro de todos los temas que están abordando en distintos lugares de San Bernardo, así que es una buena noticia y me voy a sumar, pero también quiero preguntar el otro tema. Gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, señora Lidia y después respondemos.



SRA. DIRIGENTE DEL COMITÉ UNIÓN LAS PARCELAS LIDIA ÁLVAREZ:
Alcalde, bueno, buenas tardes, buenas tardes concejales. La verdad es que bueno, son todos para mí ya caras conocidas, porque, además de ser representante del Comité Unión Las Parcelas y ser dirigente de ferias libres, soy Cosoc de la comuna. La verdad que eso me ha justamente inspirado mucho, el poder gestionar y a lo largo del tiempo que pertenezco al Comité Unión Las Parcelas, algunas cosas que me parecieron siempre injustas. Nosotros vamos a cumplir 10 años en mayo próximo esperando nuestras escrituras. La verdad es que el sueño de la casa propia, el departamento en el caso de nosotros, fue un sueño que no se realizó por completo. Cuando recibimos Unión Las Parcelas, nos entregaron un anfiteatro con un pasto verde abajo, que creo que en alguna parte, tengo fotos guardadas, era hermoso el lugar, precioso lugar, pero, lamentablemente, al pasar del tiempo, ese lugar se fue hundiendo, ese lugar se fue perdiendo, el anfiteatro no era un anfiteatro, era un resumidero de aguas lluvias. Nos encontramos con una población de 114 familias y con una cantidad de niños que nos triplicaba, y hoy día nos quintuplica, o sea para que tengan una idea del margen de niños que tenemos en el lugar, nos encontramos con un sistema de alcantarillado que nos pintaron de maravilla y que por desconocimiento, nosotros no sabíamos qué era tan malo, con un sistema de bombas de elevación, en donde al mes de haber llegado se nos inundaron, las alcantarillas se nos salieron hacia dentro de los departamentos, es más o menos para que tengan idea del contexto de lo que hemos vivido. Durante todo este período la directiva conjuntamente con el municipio anterior, y hoy día con el municipio, de hecho, con el municipio en tránsito, con el municipio actual, hemos gestionado y hemos gestionado para que las escrituras vinieran en camino. Para que ustedes entiendan, aquí hubo un error de Serviu, de no gestionar a la EP, la entidad patrocinante respectiva y se tiraron la pelota y mientras se tiraban la pelota y jugaban ping-pong, nosotros estábamos en el medio a ver si saltaban las escrituras o se arreglaba el alcantarillado, con marchas, reclamos, suspicacia de parte de los dirigentes, un día nos metimos a La Moneda y le entregamos una carta a la Presidenta de la República en esos años, porque no podía ser que siguiéramos con el alcantarillado deficiente. Logramos que se nos escuchara y el Serviu después de una masiva protesta que le hicimos ahí en el Serviu, junto con la alcaldesa en ese tiempo, le obligamos, y le presionamos a que nos tenía que resolver la temática del alcantarillado. Pero aun así, pasaron 3 gobiernos, hemos pasado 3 gobiernos distintos, en donde se tiraron la pelota de nuevo unos a otros. Seguimos con el tema, hasta que nos cansamos, don Christopher este año, de hecho estuvo él unos días antes de la protesta, le avisamos que es lo que íbamos a hacer y nos tomamos Avenida Padre Hurtado 2 días seguidos, hasta que alguien representante de vivienda, viniera a vernos. Este proyecto del que estamos hablando hoy día, tiene que ver con una medida de presión, digámoslo así ya, con los nombres que tienen que ser, y compensatoria, por todo el daño que nos han provocado como familias. La forma y las condiciones en que nos han tenido viviendo, prácticamente hubo un momento en que estábamos casi en un desierto. Faltaba el pastito se diera vuelta por allá por dentro nomás. Se nos cedieron los terrenos, están los resumideros tapados, tenemos alcantarillado deficiente, no hemos podido conectar alcantarillado y así como medida compensatoria, la directora de Serviu, nos dice los vamos a postular a un proyecto de mejoramiento del entorno social. Nosotros dijimos ya, veamos qué tan maravilloso es, créanme que hemos movido cielo y tierra, el pasto no es tanto, los vecinos colaboran mucho. Tenemos vecinas muy colaboradoras, Marcela trabajando ahí, pero son necesarias las otras infraestructuras que necesita el lugar, para protección y justamente porque hay demasiados niños. El anfiteatro que va a transformarse en una cancha a lo mejor no va a resultar, yo lo digo abiertamente, a lo mejor no va a resultar, porque a lo mejor en algún momento no van a poder jugar porque se nos va a llenar igual de agua, pero en el período en que resulte, créanme, que no van a ver niños más felices que los niños que viven en ese lugar y vecinos más felices que ver a los niños jugar, en un lugar donde puedan hacerlo, porque hoy día los pelotazos vuelan por todos lados, menos por la cancha. A lo mejor se pueden hacer mejoramientos, de hecho lo conversamos con el alcalde en un momento, o sea vamos a postular a este proyecto alcalde, pero si no alcanzan las lucas, ustedes nos ayudan, y usted nos dijo sí, y yo creo que ustedes los concejales van a entender también lo que nosotros le estamos exponiendo. Esto es justicia después de 10 años, justicia



de vivir en malas condiciones, justicia de no tener un espacio físico donde reunimos decentemente, entiendan que a nosotros nos entregaron un departamento, como le decíamos, viviendas sociales, así rústico, pelado, hasta la sede la entregaron igual. La sede era un lugar pelado, que fue habilitado para adultos mayores, por la gente de la comunidad, la pintamos entre todos nosotros y hoy día el proyecto de verdad, el proyecto es hermoso, yo lo vi detalle por detalle, a ustedes se lo mostraron así por encima, tener una sede cerrada con un perímetro delimitado con sombreaderos para que los adultos mayores disfruten del lugar, para que se puedan hacer actividades sociales, tener una cancha donde jueguen los niños, área de verdes, donde haya pasto y donde hayan árboles que den sombra, a sí que yo, personalmente como dirigente y representante del Comité Unión Las Parcelas, les solicité concejales, ayúdennos a hacer justicia y aprueben esta subvención. Eso es.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien, qué más clara la solicitud. Está pidiendo la palabra Christopher Karamanoff que se encuentra con licencia, así que le enviamos un saludo también, ahí está, ese es el compromiso. Director. Mientras vemos el tema técnico. Le damos la palabra a la concejala Romina Baeza, mientras el Director se conecta.

SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA: Sí, muchas gracias si es cortito. Solo yo quería agradecer a esta comunidad en particular, porque lo que relata la dirigente es muy lamentable, muy lamentable y lo más lamentable es que no es la única situación de estas características, las políticas públicas en términos de vivienda han sido deplorables, lo hemos comentado en otros Concejos, que no apuntan al buen vivir, ni a la calidad de vida de las personas y por eso también quería agradecer a esta comunidad, en particular que se organizan. Nosotros vemos que hay muchas necesidades en la comuna, pero se agradece cuando hay una comunidad proactiva, que también se involucra en sus problemáticas y las soluciona o busca la forma de hacerlo, no debería hacer, pero también eso habla de cómo se va reconstruyendo el tejido social de la comunidad que ha sido tan dañado por tantos años, entonces nada más que agradecerle a usted y a toda su comunidad por este trabajo que a nosotros nos toca sólo a aprobar, que encuentro que es nada en comparación a todo lo que ustedes han hecho, así que solo quería eso, agradecer mucho por todo lo que han hecho me imagino que ha sido un tremendo trabajo de mucho tiempo, como usted relata, así que los felicito de todo corazón. Muchas gracias.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Gracias concejala Romina Baeza. Es posible la conexión con don Christopher Karamanoff, que tiene la palabra. Le vamos a dar la palabra a la concejala Paola Collao.

SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO: Es cortita mi intervención, más que nada el tema de dirigirme a la dirigente vecinal y bueno y felicitarla porque, así como tantas dirigentas sobre todo de los sectores periféricos de acá de la comuna de San Bernardo, han tenido fuerza, han tenido garra, junto a los vecinos para poder denunciar, en realidad y alzar la voz en el tema de su condominio, de que nos estuvieron las condiciones para que, en realidad ellos estuvieran en un lugar que fuera agradable para los niños, para los adultos mayores, y que ellos se hayan podido organizar y estar haciendo presión, porque es la forma en realidad, en que el Estado de Chile nos acostumbró, a la gente que vivimos en la periferia de a través de la presión lograr soluciones para nuestros vecinos. No es la idea, pero en el fondo es la forma en que nosotros sentimos que nos escuchan, así que felicitarla a ella, a los vecinos de Condominio Las Parcelas y, obviamente que creo que todos los concejales que estamos acá, la vamos a apoyar, y vamos a aprobar esta pequeña subvención. Eso.



SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Gracias concejala Paola Collao. Me pide la palabra la concejala Karina Leyton, adelante concejala.

SRTA. CONCEJALA KARINA LEYTON: Gracias, sí, bueno, lamentablemente, Lidia dejó el salón, pero creo que es sumamente importante y urgente dar respuesta a esto, como mencionaba Lidia son 10 años de lucha. Creo que, bueno, la fortaleza se va forjando con el tiempo igual. Pero creo que no es justo y no es digno que tengan quedar esa lucha por tantos años y ella me compartió una información en realidad que a mí me gustaría mencionar con respecto a lo que mencionaba Marcela sobre los arbustos, sobre el uso del agua al día, para tener un poquito más de claridad, los arbustos 700 unidades, entre 5 y 7 litros al día, el césped 215 metros cuadrados con un consumo de 7 litros por día. En realidad, entendemos cuál es la preocupación, pero también la necesidad de una comunidad de vivir dignamente, lo mismo que mencionábamos con el tema de las comunidades educativas, donde hay espacios verdes, donde se sientan libres, donde puedan no solo estar dentro del espacio que les permite o que está designado como su hogar, sino complementarlo dentro de su barrio, es sumamente urgente y también una deuda que tenemos como municipio con ellos, así que, obviamente, también creo que todos vamos a aprobar esta solicitud y no queda otra más que felicitarlos también por su paciencia, por su compromiso, por seguir unidos a lo largo de los años y por seguir trabajando, porque sabemos que lo van a seguir haciendo, así que eso.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Muchas gracias. Me está pidiendo la palabra Mariela, sí, adelante.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Gracias, oye, bueno hacer un pequeño gran reconocimiento a la Lidia, es una persona que bueno, que nosotros vemos constantemente en el municipio y representando a muchas personas que a lo mejor no pueden estar presente en este momento, pero ella siempre, siempre, y doy fe de eso, ayudando y aportando a dar una mejora a su entorno, desde su tema en la feria, desde el comité, y siempre teniendo que luchar contra, como todos lo han dicho, obviamente, un sistema perverso, desigual. Nosotros ayer estábamos en La Moneda, pidiendo seguridad y ya lo hemos dicho otras veces, esto tiene que ver con la dignidad, con un espacio seguro para que vayan creciendo nuestros niños, un espacio digno y seguro para que esas mamás se sientan tranquilas y tengan que ofrecer en, por ejemplo, en los momentos de ocio de muchos chiquititos que lamentablemente, si no lo tienen, en algunos casos, se dedican a otras cosas, y por eso se arma todo este tema del narcotráfico y es algo por lo que no podemos luchar, por ejemplo, estoy dando solo un ejemplo, estoy mostrando la importancia de eso. Gracias Lidia, te ha tocado muy difícil, te ha tocado muy difícil situaciones en tu vida, pero sigues luchando, sigues con la esperanza de que esto va a cambiar, esto es un paso que, por supuesto, todos vamos a aprobar, pero yo creo que las mujeres, como la Lidia, hay que reconocer y solo gracias. Bueno y qué vergüenza, por el Estado y por el Gobierno que no se ha hecho cargo de esto que es de extrema urgencia. Eso alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, está Romina.

SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA: Es una intervención cortita, que tiene que ver con las palabras de la concejala Marcela Novoa. En distintas ocasiones yo también he solicitado que se replantee la necesidad del pasto. Entiendo que esto ya está aprobado y no lo vamos a intervenir, pero creo que es importante tal vez en una comisión de medio ambiente clarificar qué cuando uno cuestiona el pasto, no está diciendo que va a poner cemento en lugar de pasto, sino que son otras especies, que consuman menos agua, porque, tal vez esta área verde es pequeña, pero hay otras que son extensas y de verdad el



consumo de agua por el césped es excesivo, porque estamos atravesando una crisis climática importante. Entonces, de repente sería bueno abrir un espacio de conversación para que podamos involucrar a la comunidad en entender las nuevas áreas verdes a propósito de la situación climática, que estamos viviendo solo eso. Gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien.

SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA: Sobre el punto alcalde, no, es que no quiero que se malinterpreten mis palabras. Lo que lo que estaba diciendo es para, solamente que si van a hacer un trabajo, el trabajo perpetúe en el tiempo y no vaya a ser algo que hagan algo bonito y que después no estén las condiciones, como para regar estos césped, pero es solamente eso. Pero yo no estoy diciendo de que no se haga un área verde, se pueden hacer áreas verdes, como lo dije, con diferentes materiales y van a quedar los espacios bonitos para la ciudadanía y a lo mejor se malinterpretó lo que dije, pero es eso, señora Lidia.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: No, no se malinterpretó, al contrario. Ya chiquillos, estamos bien entonces, por la hora. En votación, hay que leerlo textual secretario. Estamos en votación entonces. Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO N° 82-21 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señoras, Romina Baeza Illanes; Marjorie del Pino Díaz; Paola Collao Santelices; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya Cuevas; Karina Leyton Espinoza; Cristina Cofré Guerrero; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar los Costos de Mantención correspondientes a un proyecto SERVIU, financiado por asignación directa del capítulo I del DS 27 de MINVU, por un monto aproximado de inversión de 5.500 UF, distribuidos en los siguientes proyectos:

PROYECTO	M ²	COSTO DE MANTENCIÓN ANUAL \$
1. “MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES CONDOMINIO LAS PARCELAS”	1.400	4.222.310.-
2. “MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL CONDOMINIO LAS PARCELAS” Y CESION DE EQUIPAMIENTO	386	820.000.-
3. “MEJORAMIENTO ANFITEATRO PISCINA DE REBALSE AGUA LLUVIAS CONDOMINIO LAS PARCELAS” (el cual se utilizará como una mini cancha)	394	519.978.-

Según Oficio Interno N° 1.002, de fecha 28 de septiembre de 2021, de la Secretaría Comunal de Planificación



SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien por Lidia, por Condominio Las Parcelas, sigamos por el alcantarillado. Ya concejales y concejales, se levanta la sesión.

Siendo las **12:45** horas, se levanta la Sesión, firmando la presente acta el Sr. Alcalde Christopher White Bahamondes, como Presidente del Concejo Municipal y los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

- SR. ROBERTO SOTO FERRADA
- SRA. CRISTINA COFRÉ GUERRERO
- SRA. KARINA LEYTON ESPINOZA
- SR. LEONEL NAVARRO ORMEÑO
- SRA. PAOLA COLLAO SANTELICES
- SRA. ROMINA BAEZA ILLANES
- SRA. MARJORIE DEL PINO DIAZ
- SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS
- SR. MARCELO SEPÚLVEDA OYANEDEL
- SRA. MARCELA NOVOA SANDOVAL

CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES
ALCALDE

NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE